



# Indra Sistemas, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros condensados intermedios  
consolidados e Informe de Gestión intermedio  
correspondientes al periodo de seis meses  
finalizado el 30 de junio de 2024

Expresados en miles de euros (m€)

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A. por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad:

### **Informe sobre los estados financieros condensados intermedios consolidados**

#### *Introducción*

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Indra Sistemas, S.A. (en adelante la "Sociedad dominante") y sociedades dependientes (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### *Alcance de la revisión*

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes.

### *Párrafo sobre otras cuestiones*

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
(anteriormente DELOITTE, S.L.)



Ana Sánchez Palacios

29 de julio de 2024

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Balance de Situación Intermedio Consolidado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023**

(Expresados en Miles de Euros)

Activo	Nota	30.06.2024 (*)	31.12.2023 (**)
Inmovilizado material	6	112.525	99.143
Inversiones inmobiliarias		10.567	11.708
Activos por derecho de uso	7	123.329	119.025
Fondo de comercio	8	1.020.656	996.374
Activos intangibles distintos del fondo de comercio	9	260.946	263.827
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		14.206	16.898
Derivados de activos no corrientes	10	402	1.376
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	10	14.763	31.805
Otros activos financieros no corrientes	10	310.002	364.150
Activos contractuales no corrientes	11	108.236	106.191
Activos por impuestos diferidos	23	90.802	118.109
<b>Activos no corrientes</b>		<b>2.066.434</b>	<b>2.128.606</b>
Activos mantenidos para la venta		108	108
Existencias y activos contractuales corrientes	12	688.816	554.747
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	10 y 13	1.198.044	1.229.826
Activos por impuesto corriente		92.586	75.764
Derivados de activos corrientes	10	3.811	4.671
Otros activos financieros corrientes	10	156.425	60.548
Otros activos no financieros corrientes		94.890	72.579
Efectivo y equivalentes al efectivo	10 y 14	488.509	595.741
<b>Activos corrientes</b>		<b>2.723.189</b>	<b>2.593.984</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.789.623</b>	<b>4.722.590</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>			
Capital suscrito	15	35.330	35.330
Prima de emisión	15	523.754	523.754
Reservas por ganancias acumuladas		728.296	701.154
Acciones propias	15	(5.051)	(32.960)
Otras instrumentos de patrimonio propio		3.480	21.090
Cobertura de flujos de efectivo	15	(4.797)	(4.044)
Diferencias de conversión		(133.498)	(126.817)
<b>Patrimonio total atribuido a los propietarios de la Sociedad dominante</b>		<b>1.147.514</b>	<b>1.117.507</b>
Participaciones no dominantes		16.725	18.461
<b>Patrimonio Neto</b>		<b>1.164.239</b>	<b>1.135.968</b>
Provisiones no corrientes	19	76.619	71.924
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	10 y 17	348.646	479.063
Derivados de pasivos no corrientes	10	1.464	1.217
Otros pasivos financieros no corrientes	10 y 18	588.768	695.210
Subvenciones		47.273	43.391
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.027	1.286
Pasivos por impuestos diferidos	23	4.723	4.140
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>1.068.520</b>	<b>1.296.231</b>
Pasivos mantenidos para la venta		2	2
Provisiones corrientes	19	111.540	127.719
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	10 y 17	233.138	223.528
Derivados de pasivos corrientes	10	8.690	8.303
Otros pasivos financieros corrientes	10 y 18	194.633	113.874
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	10 y 20	1.733.718	1.579.603
Pasivos por impuesto corriente		24.543	38.352
Otros pasivos no financieros corrientes		250.600	199.010
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>2.556.864</b>	<b>2.290.391</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.625.384</b>	<b>3.586.622</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>4.789.623</b>	<b>4.722.590</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados:

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**

**Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada correspondientes al periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023**

(Expresadas en Miles de Euros)

	Nota	30.06.2024 (*)	30.06.2023 (*)
Ingresos ordinarios	21	2.303.968	2.011.831
Otros ingresos de explotación		12.706	13.356
Variación de existencias		132.585	126.703
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado		22.206	19.627
Aprovisionamientos		(561.710)	(475.298)
Gastos de personal		(1.330.635)	(1.227.103)
Otros gastos de explotación		(341.495)	(276.747)
Variación de la provisión por operaciones comerciales		(7.752)	(2.999)
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 9	(50.790)	(49.776)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	6	16	(865)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>179.099</b>	<b>138.729</b>
Ingresos financieros	10	23.729	14.795
Gastos financieros	10	(41.914)	(23.188)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		1.274	(21)
<b>Resultado de actividades financieras</b>		<b>(16.911)</b>	<b>(8.414)</b>
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación		(3.005)	(2.181)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>159.183</b>	<b>128.134</b>
<b>Ingresos (gastos) por impuestos</b>	23	<b>(43.622)</b>	<b>(37.055)</b>
Ganancias (pérdidas) de operaciones continuas		115.561	91.079
Ganancias (pérdidas) de operaciones discontinuas		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>115.561</b>	<b>91.079</b>
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la dominante		114.381	89.746
Ganancias (pérdidas), atribuible a participaciones no dominantes		1.180	1.333
<b>Ganancias básicas por acción</b>			
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas		0,6535	0,5092
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales</b>	16	<b>0,6535</b>	<b>0,5092</b>
<b>Ganancias diluidas por acción</b>			
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas		0,6535	0,4704
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales</b>	16	<b>0,6535</b>	<b>0,4704</b>

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Expresadas en Miles de Euros)

	30.06.2024 (*)	30.06.2023 (*)
Ganancia / (Pérdidas) del ejercicio	115.561	91.079
<b>Otro Resultado Global:</b>		
<b><u>Componentes de otro resultado global que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</u></b>		
<b>Diferencias de cambio en la conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio en la conversión, imputado directamente a patrimonio	(6.997)	4.312
<b>Otro resultado global, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<b>(6.997)</b>	<b>4.312</b>
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>		
Coberturas de flujo de efectivo imputado directamente a patrimonio	(1.413)	(69)
Coberturas de flujo de efectivo transferido a la cuenta de resultados	409	(1.397)
<b>Otro resultado global, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo</b>	<b>(1.004)</b>	<b>(1.466)</b>
<b>Total de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos</b>	<b>(8.001)</b>	<b>2.846</b>
<b>Total de otros resultados globales, antes de impuestos</b>	<b>(8.001)</b>	<b>2.846</b>
<b><u>Impuesto sobre las ganancias relativo a componentes de otro resultado global que se reclasificarán en resultados</u></b>		
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo imputados directamente al patrimonio	353	17
Efecto impositivo cobertura de flujos de efectivo transferidos a la cuenta de resultados	(102)	349
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo incluidos en otro resultado global</b>	<b>250</b>	<b>367</b>
<b>Impuesto sobre la renta relativa a componentes de otros resultados globales que se reclasificarán a resultados</b>	<b>250</b>	<b>367</b>
<b>Otro resultado global total</b>	<b>(7.751)</b>	<b>3.213</b>
<b>Resultado global total</b>	<b>107.810</b>	<b>94.292</b>
<b><u>Resultado global atribuible a</u></b>	<b>107.810</b>	<b>94.292</b>
Resultado global, atribuible a propietarios de la dominante	106.947	93.267
Resultado global, atribuible a participaciones no dominantes	863	1.025

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(\*) No auditado

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

(Expresados en Miles de Euros)

	Capital emitido	Prima de Emisión	Acciones Propias	Pagos basados en acciones	Reservas por ganancias acumuladas	Otros resultado global			Participaciones no dominantes	Total
						Diferencias de Conversión	Coberturas de flujos de efectivo	Subtotal		
<b>Saldo 01.01.23 (**)</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(5.342)</b>	<b>13.794</b>	<b>541.035</b>	<b>(114.775)</b>	<b>(6.781)</b>	<b>987.015</b>	<b>17.566</b>	<b>1.004.581</b>
<b>Cambios en el patrimonio neto</b>										
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	89.746	-	-	<b>89.746</b>	1.333	<b>91.079</b>
Otro resultado global	-	-	-	-	-	4.620	(1.099)	<b>3.521</b>	(308)	<b>3.213</b>
<b>Resultado global total</b>					<b>89.746</b>	<b>4.620</b>	<b>(1.099)</b>	<b>93.267</b>	<b>1.025</b>	<b>94.292</b>
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	(44.164)	-	-	<b>(44.164)</b>	(652)	<b>(44.816)</b>
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	3.839	(1.653)	-	-	<b>2.186</b>	-	<b>2.186</b>
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	2.249	-	623	-	-	<b>2.872</b>	-	<b>2.872</b>
<b>Aumento (disminución) Total del patrimonio</b>			<b>2.249</b>	<b>3.839</b>	<b>44.552</b>	<b>4.620</b>	<b>(1.099)</b>	<b>54.161</b>	<b>373</b>	<b>(39.758)</b>
<b>Saldo 30.06.23 (*)</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(3.093)</b>	<b>17.633</b>	<b>585.587</b>	<b>(110.155)</b>	<b>(7.880)</b>	<b>1.041.176</b>	<b>17.939</b>	<b>1.059.115</b>
<b>Saldo 01.01.24 (**)</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(32.960)</b>	<b>21.090</b>	<b>701.154</b>	<b>(126.817)</b>	<b>(4.044)</b>	<b>1.117.507</b>	<b>18.461</b>	<b>1.135.968</b>
<b>Cambios en el patrimoni neto</b>										
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	114.381	-	-	<b>114.381</b>	1.180	<b>115.561</b>
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(6.681)	(754)	<b>(7.434)</b>	(317)	<b>(7.751)</b>
<b>Resultado global total</b>					<b>114.381</b>	<b>(6.681)</b>	<b>(754)</b>	<b>106.947</b>	<b>863</b>	<b>107.810</b>
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	(44.164)	-	-	<b>(44.164)</b>	(2.599)	<b>(46.763)</b>
Incremento (decremento) por otros cambios, patrimonio neto	-	-	-	(17.610)	(54.375)	-	-	<b>(71.985)</b>	-	<b>(71.985)</b>
Incremento (decremento) por transacciones con acciones propias, patrimonio neto	-	-	27.909	-	11.300	-	-	<b>39.209</b>	-	<b>39.209</b>
<b>Aumento (disminución) Total del patrimonio</b>			<b>27.909</b>	<b>(17.610)</b>	<b>27.143</b>	<b>(6.681)</b>	<b>(754)</b>	<b>30.008</b>	<b>(1.736)</b>	<b>28.272</b>
<b>Saldo 30.06.24 (*)</b>	<b>35.330</b>	<b>523.754</b>	<b>(5.051)</b>	<b>3.480</b>	<b>728.296</b>	<b>(133.498)</b>	<b>(4.797)</b>	<b>1.147.514</b>	<b>16.725</b>	<b>1.164.239</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

(\*) No auditado

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**

**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024 y 2023**

(Expresados en Miles de Euros)

	<b>30.06.2024 (*)</b>	<b>30.06.2023 (*)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	115.561	91.079
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	43.622	37.055
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>159.183</b>	<b>128.134</b>
Subvenciones	(12.707)	(9.522)
Provisiones	7.752	2.999
Otros resultados procedentes del inmovilizado	(16)	865
Gastos por depreciación y amortización	50.790	49.776
Resultados en empresas asociadas	3.005	2.181
Resultado financiero	16.911	8.414
Dividendos recibidos	-	-
<b>Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante</b>	<b>224.918</b>	<b>182.847</b>
Decremento (incremento) de las existencias y activos contractuales	(133.653)	(116.055)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar de origen comercial	(63.752)	(51.054)
Decremento (incremento) de cuentas a cobrar derivadas de las actividades de explotación	(32.510)	(31.291)
Incremento (decremento) de cuentas a pagar derivadas de origen comercial	138.706	53.602
Incremento (decremento) de cuentas otras cuentas a pagar derivadas de actividades de explotación	21.731	76.009
<b>Variación en capital circulante</b>	<b>(69.478)</b>	<b>(68.789)</b>
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>	<b>155.440</b>	<b>114.058</b>
Impuestos sociedades pagados	(41.066)	(34.173)
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades operativas</b>	<b>114.374</b>	<b>79.885</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Otros cobros de efectivo por ventas de instrumentos de capital de otras entidades	100	190
Otros pagos de efectivo para adquirir instrumentos de capital de otras entidades	(18.561)	(55.974)
Pagos por adquisición de inmovilizado material	(9.515)	(7.530)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(22.424)	(18.522)
Cobros de subvenciones oficiales	16.601	23.450
Intereses cobrados	9.140	10.438
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(24.659)</b>	<b>(47.948)</b>
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Adquisición de acciones propias	(78.520)	(59.591)
Enajenación de acciones propias	58.506	59.451
Emisión deuda con entidades de crédito	50.482	32.719
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(150.000)	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	(30.500)	(35.800)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes	(165)	(652)
Intereses pagados	(22.872)	(17.408)
Otros flujos de actividades de financiación	(16.402)	(15.913)
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(189.471)</b>	<b>(37.193)</b>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de cambios en el tipo de cambio	(99.756)	(5.256)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(7.477)	2.000
<b>Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(107.233)</b>	<b>(3.256)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>595.741</b>	<b>933.039</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>488.509</b>	<b>929.783</b>

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**INDICE**

<b>Notas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nº de página</b>
1)	Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo	1
2)	Bases de Presentación y comparación de la información	2
3)	Principios Contables y Normas de Valoración	4
4)	Estacionalidad de las operaciones	5
5)	Combinaciones de Negocio	6
6)	Inmovilizado Material	10
7)	Activos por derechos de uso	11
8)	Fondo de Comercio	11
9)	Otros activos intangibles	12
10)	Instrumentos Financieros	13
11)	Activos contractuales a largo plazo	14
12)	Existencias y activos contractuales a corto plazo	15
13)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	15
14)	Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	15
15)	Patrimonio neto	16
16)	Beneficio por acción	17
17)	Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corrientes	18
18)	Otros pasivos financieros	20
19)	Provisiones para riesgos y gastos no corrientes	21
20)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	25
21)	Información por segmentos	25
22)	Plantilla	27
23)	Situación Fiscal	27
24)	Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	32
25)	Transacciones con Partes Vinculadas	33
26)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	36

**Anexos**

**Anexo I**

Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024

1

Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024

1

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****1) Naturaleza, Composición y Actividades del Grupo**

La Sociedad dominante del Grupo, Indra Sistemas, S.A. (Sociedad Dominante), adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. La Sociedad dominante tiene su domicilio social y fiscal en la Avenida Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y está incluida en el índice selectivo IBEX 35.

La Sociedad dominante tiene por objeto social el diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector; la prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, y la prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

En el Anexo I, que es parte integrante de las Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, se indican las nuevas incorporaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, el Grupo ha llevado a cabo una serie de bajas societarias resumidas a continuación:

- Con fecha 1 de enero de 2024 se ha producido la fusión de las tres sociedades italianas Softfobia, S.R.L., Unclick, S.R.L., y Riganera, S.R.L. en la sociedad Indra Italia, S.P.A. traspasando todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones a Indra Italia, S.P.A.
- Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha producido la fusión de las dos sociedades italianas Smartpaper, S.P.A. y Smarttest, S.R.L. (con efectos 1 de enero de 2024) traspasando esta sociedad todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones a Smartpaper, S.P.A.
- Con fecha 14 de marzo de 2024 se ha producido la venta de la sociedad española Tagsnomy, S.L., traspasando esta sociedad todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones por un importe de 100 m€.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, el Grupo ha realizado las siguientes adquisiciones (ver nota 5):

- Con fecha 5 de febrero de 2024 la sociedad Dominante ha adquirido el 65% de la sociedad española Global Training Aviation, S.L. por un importe de 18.723 m€, controlando así la totalidad de su capital.
- Con fecha 31 de mayo de 2024 la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L.U. ha completado la adquisición de la sociedad Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A. por un importe de 5.222 m€, habiendo firmado en el ejercicio anterior un acuerdo para su adquisición y recibidas las aprobaciones de las autoridades competentes en Uruguay.

No se han producido otras variaciones de perímetro significativas que afecten a los presentes Estados Financieros condensados intermedios consolidados a la fecha de su formulación.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****2) Bases de presentación y comparación de la información**

Los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (en adelante Estados Financieros intermedios) han sido formulados por los Administradores de la Sociedad dominante a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Los Estados Financieros intermedios del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros intermedios, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) en vigor.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estos Estados Financieros intermedios el 29 de julio de 2024.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Indra Sistemas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024.

**Criterios y formatos de presentación**

Estos Estados Financieros intermedios se presentan en euros, redondeados al millar más próximo (m€), por ser la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de los Estados Financieros intermedios de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las estimaciones que han sido necesarias realizar para la preparación de estos Estados Financieros intermedios han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas que hayan tenido un efecto significativo sobre estos Estados Financieros intermedios, excepto a lo relativo a:

- El gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual, así como los activos por impuestos diferidos. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2024 podría ser ajustado en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico****Guerra de Ucrania**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia en 2022 ha tenido un fuerte impacto humanitario, económico y geopolítico de alcance global, aunque con mayor repercusión en Europa. Tras más de dos años desde el comienzo de la invasión, actualmente el conflicto se encuentra en una fase de estancamiento con una gran incertidumbre sobre su duración y desenlace. El desempeño de Ucrania en este conflicto está estrechamente ligado al envío de ayuda económica y militar desde países occidentales, que por el momento mantienen su apoyo a Ucrania.

Esta guerra ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa. Los países europeos que aún no lo cumplen, tienen el objetivo a medio plazo de alcanzar el umbral de gasto en Defensa del 2% del PIB exigido por la OTAN a sus miembros. Esto ha supuesto una mejora de las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad, y está dando lugar a la aceleración de buena parte de los programas nacionales y europeos de Defensa en los que la compañía toma parte. En concreto, España ha anunciado el compromiso de converger a un nivel de gasto en Defensa del 2% del PIB en 2029, y los últimos presupuestos públicos aprobados ya apuntan en esta dirección, particularmente en las partidas de Defensa destinadas a la adquisición de equipamiento.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países. La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

**Conflicto en Oriente Medio**

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 derivó en una guerra en la Franja de Gaza, que ha reavivado el conflicto latente en la región entre Israel y los países de su entorno. Hasta el momento, el impacto del conflicto se ha limitado principalmente a Israel y Gaza.

No obstante, se están viendo repercusiones de alcance geopolítico más amplio asociadas a este conflicto. Destacan los ataques de las milicias hutíes de Yemen sobre barcos mercantes en el sur del Mar Rojo, bajo el pretexto de perjudicar a Israel. El riesgo existente en la zona, a pesar de los esfuerzos internacionales por garantizar la seguridad, ha provocado interrupciones en el tránsito marítimo a través del Canal de Suez. Algunas compañías mercantes están optando por llegar a Europa rodeando el cabo de Buena Esperanza (Sudáfrica), un itinerario mucho más largo. Esta situación se traduce en mayores costes y tiempos de entrega en las cadenas de suministro globales.

Desde Indra no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos en todo caso monitorizando la situación, principalmente de cara a posibles restricciones de las importaciones y exportaciones, así como los posibles incrementos en los costes de transporte y los tiempos de entrega, donde se están explorando vías alternativas.

**Elevados niveles en los tipos de interés**

Las tensiones inflacionistas se moderaron a finales de 2023 y comienzos de 2024, si bien lo hacen a un ritmo menor de lo esperado y los tipos de interés se mantienen aún en niveles elevados. El Banco Central Europeo realizó un primer recorte de tipos en junio de 2024, aunque sigue la incertidumbre sobre futuras rebajas de tipos tanto en Europa como en EEUU durante lo que resta de 2024.

Los niveles de tipos actuales están logrando contener la inflación, situándose ésta en mayo de 2024 en el 3,3% en EEUU y en el 2,6% en la Eurozona. Adicionalmente, la política monetaria ya no está afectando al crecimiento económico, dejando atrás el riesgo de recesión provocado por las rápidas subidas de tipos. En el caso de la Eurozona, el PIB creció un 0,3% en el primer trimestre de 2024.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

El incremento de los tipos de interés no ha tenido un impacto relevante en la compañía hasta el momento. El Grupo cuenta con una situación financiera saneada, con un ratio de apalancamiento de Deuda Neta de 0,21 veces EBITDA a junio de 2024. No obstante, el actual contexto de tipos de interés deberá ser tenido en cuenta de cara a eventuales operaciones que puedan requerir elevar el nivel de deuda.

**Elecciones en EE. UU.**

En noviembre de 2024 se celebrarán elecciones presidenciales en EE. UU., en un contexto de elevada polarización. Un nuevo ciclo político podría desencadenar cambios relevantes en política exterior y política económica.

En particular, un cambio de posición de EE. UU. sobre la guerra de Ucrania, o una disminución del apoyo a este país, podría desequilibrar el conflicto a favor de Rusia y forzar a los países europeos a redoblar sus esfuerzos en el apoyo a Ucrania. Asimismo, este nuevo ciclo político podría llevar a EE. UU. a replantearse su posicionamiento hacia la OTAN, y con ello intensificar la preocupación de sus socios europeos por la defensa y la Autonomía Estratégica.

Por otro lado, un nuevo mandato presidencial podría llevar a EE. UU. a retomar políticas proteccionistas en comercio internacional, reavivando las tensiones comerciales de EE. UU. con otros países y regiones. De producirse, es probable que estas tensiones se concentren fundamentalmente en China, si bien no se puede descartar un cierto impacto en las relaciones comerciales entre EE. UU. y la UE.

Indra monitoriza continuamente el entorno geopolítico para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que van sucediendo.

**Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad**

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes y obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía de actividades sostenibles de la UE, Corporate Sustainability Reporting Directive, Corporate Sustainability Due Diligence Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG y reforzarán las exigencias ESG a las empresas.

La Sociedad ha ejecutado con éxito su Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 y en el primer trimestre de 2024 presentó un nuevo plan estratégico en el que la sostenibilidad constituye uno de sus principales pilares. El Plan ESG 2024-2026 se estructura en torno a 4 ejes de actuación y despliega diferentes iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG.

**Comparabilidad de la información**

Como requieren las NIIF-UE, los presentes Estados Financieros intermedios presentan a efectos comparativos las cifras correspondientes del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, excepto el balance de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2024 con el de 31 de diciembre de 2023.

**3) Principios Contables y Normas de Valoración**

Los Estados Financieros intermedios han sido formulados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 son las mismas que las

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, salvo las siguientes normas aplicadas por primera vez en este ejercicio:

**Normas e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, efectivas y aplicables en los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024:**

- **Modificación a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y clasificación de pasivos no corrientes con covenants"**. Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular, aquellos condicionados al cumplimiento de covenants.
- **Modificación a la NIIF 16: "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior"**. Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.
- **Modificación a la NIC 7 y NIIF 7: "Acuerdos de financiación con proveedores"**. Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

**Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:**

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva propuesta</b>
NIIF 18 "Presentación y desgloses de estados financieros"	1 de enero de 2027
NIIF 19 "Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública"	1 de enero de 2027
<b>Modificaciones</b>	<b>Fecha efectiva propuesta</b>
Modificación a la NIC 21 "Ausencia de convertibilidad"	1 de enero de 2025
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 "Clasificación y valoración de instrumentos financieros"	1 de enero de 2026

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las cuentas anuales consolidadas.

**4) Estacionalidad de las operaciones**

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales. Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a caídas de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****5) Combinaciones de Negocio**

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocio". El método de adquisición implica, salvo por las excepciones de reconocimiento y medición establecidas en la NIIF 3, la contabilización en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido con fiabilidad. Dentro de los pasivos asumidos en la combinación de negocios, también se contabiliza en la fecha de adquisición cualquier pasivo contingente identificado, aunque el mismo no hubiese sido reconocido de acuerdo a los criterios generales de registro contable de provisiones por no ser probable la salida de beneficios económicos, siempre y cuando se corresponda con una obligación presente surgida de sucesos pasados y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Los referidos ajustes serán reconocidos de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2024, el Grupo ha realizado las siguientes combinaciones de negocios:

**Global Training Aviation, S.L.**

Con fecha 5 de febrero de 2024 la sociedad Dominante ha adquirido el 65% de la sociedad española Global Training Aviation, S.L. por un importe de 18.723 m€, controlando así la totalidad de su capital. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 25.486 m€. Se ha procedido a actualizar el valor del 35% anterior que disponía el Grupo generando un ingreso financiero de 7.002 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Global Training Aviation, S.L. es una empresa española líder en el sector de la formación aeronáutica, con filiales en Indonesia y Colombia. Cuenta con una plantilla de 38 empleados. La adquisición de esta sociedad permite a Indra cubrir toda la cadena de valor del negocio de la simulación aérea.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

Epígrafes	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	43
Inmovilizado Material	13.907
Activos por derecho de uso	11.566
Activos por impuestos diferidos	885
Activos financieros no corrientes	7.788
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>34.188</b>
Existencias	17
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.776
Tesorería y otros medios equivalentes	2.076
Otros activos corrientes	4.893
<b>Total Activo corriente</b>	<b>8.762</b>
<b>Total Activo</b>	<b>42.950</b>
Deudas con entidades de crédito	9.353
Otros pasivos no corrientes	21.738
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>31.091</b>
Deudas con entidades de crédito	2.157
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.592
Otros pasivos corrientes	2.991
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>7.740</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>38.830</b>
<b>Activos Netos</b>	<b>4.120</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>18.723</b>
Pago diferido	<b>500</b>
Valor participación anterior	<b>10.383</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>25.486</b>

**Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A.**

Con fecha 31 de mayo de 2024 la sociedad del Grupo Minsait Payment Systems, S.L.U. ha completado la adquisición de la sociedad uruguaya Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A., por un importe de 5.222 m€, habiendo firmado en el ejercicio anterior un acuerdo para su adquisición y recibidas las aprobaciones de las autoridades competentes en Uruguay. El fondo de comercio provisional generado por esta operación es de 185 m€. El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación de valor definitiva.

Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A. es el mayor procesador de medios de pago que opera en Uruguay y cuenta con una plantilla de 27 empleados.

El importe de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio provisional generado tras la adquisición es el siguiente:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

Epígrafes	Miles de Euros
Otros Activos Intangibles	3.544
Inmovilizado Material	987
Activos por impuestos diferidos	221
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>4.752</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3
Tesorería y otros medios equivalentes	739
Otros activos corrientes	1.358
<b>Total Activo corriente</b>	<b>2.100</b>
<b>Total Activo</b>	<b>6.852</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	608
Otros pasivos corrientes	1.207
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>1.815</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.815</b>
Activos Netos	<b>5.037</b>
% Adquisición	<b>100%</b>
Contraprestación inicial	<b>5.222</b>
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>185</b>

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha completado las siguientes modificaciones a las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2023:

**Deuser Tech Group, S.L.**

Durante el ejercicio 2024, se ha producido un ajuste al valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad Deuser Tech Group, S.L., produciéndose una disminución en el fondo de comercio calculado en el ejercicio 2023 de 370 m€. En el proceso de asignación del precio de compra se han reevaluado los siguientes activos y pasivos:

- Un importe de 874 m€ que se corresponde a relaciones con clientes.
- Un importe de 381 m€ que se corresponde a provisiones por contingencias fiscales y laborales.

Esta combinación de negocio es definitiva una vez finalizado el periodo de 12 meses desde la adquisición prevista en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los cambios realizados son los siguientes:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

	2023	Altas	2024
	Valor razonable	Activos y pasivos identificados	Valor razonable
Epígrafes	Miles de Euros	Miles de Euros	Euros
Activos intangibles	1.658	874	2.532
Inmovilizado material	389	-	389
Activos por impuesto diferido	2	95	97
Activos financieros no corrientes	467	-	467
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>2.516</b>	<b>969</b>	<b>3.485</b>
<b>Total Activo corriente</b>	<b>5.295</b>	-	<b>5.295</b>
<b>Total Activo</b>	<b>7.812</b>	<b>969</b>	<b>8.781</b>
Otros pasivos no corrientes	2.938		2.938
Provisiones no corrientes	-	381	381
Pasivos por impuesto diferido	156	218	374
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>3.094</b>	<b>599</b>	<b>3.693</b>
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>4.733</b>	-	<b>4.733</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>7.827</b>	<b>599</b>	<b>8.426</b>
<b>Activos Netos</b>	<b>(15)</b>	<b>370</b>	<b>355</b>
% Adquisición	100%		
Total contraprestación	4.297		4.297
Pago Diferido	500		500
<b>Fondo de comercio de Consolidación</b>	<b>4.813</b>	<b>(370)</b>	<b>4.443</b>

Del resto de sociedades adquiridas en el 2023, el Grupo está realizando la asignación de los precios de compra.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**6) Inmovilizado Material**

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.23	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 30.06.24
<b>Inversiones:</b>							
Terrenos	7.471	-	17	-	-	-	7.488
Construcciones	41.625	21	114	21	-	-	41.781
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	243.754	32.046	65	6.514	(1.732)	-	280.647
Mobiliario	42.684	270	(56)	536	(413)	-	43.021
Elementos de transporte	1.523	-	-	1	(69)	-	1.455
Equipos para proceso de inf.	125.554	6.519	(566)	2.254	(292)	-	133.469
Otro inmovilizado material	5.419	202	(47)	124	(17)	-	5.681
	<b>468.030</b>	<b>39.058</b>	<b>(473)</b>	<b>9.450</b>	<b>(2.523)</b>	<b>-</b>	<b>513.542</b>
<b>Amortizaciones:</b>							
Construcciones	(23.427)	-	(48)	(449)	-	-	(23.924)
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	(187.118)	(18.405)	(254)	(6.022)	590	-	(211.209)
Mobiliario	(36.402)	(234)	(47)	(579)	130	-	(37.132)
Elementos de transporte	(1.270)	-	4	(28)	41	-	(1.253)
Equipos para proceso de inf.	(114.766)	(5.418)	458	(2.781)	168	-	(122.339)
Otro inmovilizado material	(5.143)	(107)	175	(102)	17	-	(5.160)
	<b>(368.126)</b>	<b>(24.164)</b>	<b>288</b>	<b>(9.961)</b>	<b>946</b>	<b>-</b>	<b>(401.017)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>							
Inst. técnicas, maquin. y otras inst.	(761)	0	0	0	0	761	-
	<b>(761)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>761</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto:</b>							
Terrenos	7.471	-	17	-	-	-	7.488
Construcciones	18.198	21	66	(428)	-	-	17.857
Inst. técnicas, maq. y otras inst.	55.875	13.641	(189)	492	(1.142)	761	69.438
Mobiliario	6.282	36	(103)	(43)	(283)	-	5.889
Elementos de transporte	253	-	4	(27)	(28)	-	202
Equipos para proceso de inf.	10.788	1.101	(108)	(527)	(124)	-	11.130
Otro inmovilizado material	276	95	128	22	-	-	521
<b>Total</b>	<b>99.143</b>	<b>14.894</b>	<b>(185)</b>	<b>(511)</b>	<b>(1.577)</b>	<b>761</b>	<b>112.525</b>

A 30 de junio de 2024, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 287.452 m€ (329.389 m€ a 31 de diciembre de 2023).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**7) Activos por derechos de uso**

Los movimientos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 de los activos por derecho de uso se muestra en la siguiente tabla:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.23	Cambio de perímetro	Diferencias Conversión	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.24
<b>Inversiones:</b>						
Terrenos y Construcciones	226.316	-	(646)	7.703	(8.615)	224.757
Elementos de transporte	4.166	-	5	2.019	(322)	5.868
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	-	18.774	-	-	-	18.774
Equipos para proceso de inf.	1.625	-	(33)	-	-	1.592
	<b>232.107</b>	<b>18.774</b>	<b>(674)</b>	<b>9.722</b>	<b>(8.937)</b>	<b>250.992</b>
<b>Amortizaciones:</b>						
Terrenos y Construcciones	(111.132)	-	419	(12.450)	6.061	(117.102)
Elementos de transporte	(325)	-	(41)	(1.129)	186	(1.310)
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	-	(7.208)	-	(451)	-	(7.659)
Equipos para proceso de inf.	(1.625)	-	33	-	-	(1.592)
	<b>(113.082)</b>	<b>(7.208)</b>	<b>411</b>	<b>(14.030)</b>	<b>6.247</b>	<b>(127.663)</b>
<b>Valor neto:</b>						
Terrenos y Construcciones	115.184	-	(227)	(4.747)	(2.554)	107.656
Elementos de transporte	3.841	-	(36)	(1.129)	(136)	4.558
Inst.técnicas, maq.y otras inst.	-	11.566	-	(451)	-	11.115
Equipos para proceso de inf.	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>119.025</b>	<b>11.566</b>	<b>(263)</b>	<b>(6.327)</b>	<b>(2.690)</b>	<b>123.329</b>

El plazo medio de alquiler de los bienes arrendados de terrenos y construcciones es de 41 meses.

En el epígrafe de Terrenos y Construcciones se incluyen principalmente el arrendamiento de las oficinas del Grupo.

El importe correspondiente a las altas en el epígrafe de "Terrenos y construcciones" de 7.703 m€, se corresponden con cambios en las condiciones de contratos existentes, principalmente a ampliaciones en los plazos de contrato de arrendamientos de oficinas y la consiguiente modificación en el valor acumulado de las rentas.

El importe reconocido como salidas de tesorería en el Estado de Flujos de Efectivo que afecta a estos activos ha sido de 16.402 m€ (32.693 m€ a 31 de diciembre de 2023).

El gasto por intereses en los pasivos por arrendamiento para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 asciende a 3.351 m€ como se describe en la nota 10 (2.080 m€ a 30 de junio 2023). Adicionalmente, en la nota 18 también revela el análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento.

**8) Fondo de Comercio**

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGÉs) del Grupo que se aprovechaban de las sinergias relacionadas con su adquisición.

El movimiento del Fondo de Comercio al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31.12.23	Altas	Diferencias Conversión	Bajas	Traspasos	30.06.24
Defensa	31.630	25.486	-	-	-	57.116
Tráfico Aéreo	68.114	-	(82)	-	-	68.032
Movilidad	28.336	-	(3)	-	-	28.334
Minsait	868.294	304	(1.047)	(7)	(370)	867.174
<b>Total</b>	<b>996.374</b>	<b>25.790</b>	<b>(1.131)</b>	<b>(7)</b>	<b>(370)</b>	<b>1.020.656</b>

Las altas corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la nota 5 y los traspasos corresponden a ajustes al valor razonable de los activos y pasivos de las combinaciones de negocios descritas en la misma nota.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

A la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Condensados no se han identificado por la Dirección del Grupo indicios de deterioro de los activos del Grupo.

Para todos los Fondos de Comercio se están cumpliendo razonablemente las hipótesis clave consideradas al cierre del ejercicio 2023.

Como consecuencia de la aprobación del nuevo Plan Estratégico por parte del Consejo en febrero de 2024, a medida que se produzca su ejecución el Grupo reevaluará las implicaciones del mismo sobre las Unidades Generadoras de Efectivo.

## 9) Otros activos intangibles

Los detalles de este capítulo de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

Miles de Euros							
	Saldo al 31.12.23	Cambio Perímetro	Diferencias C conversión	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 30.06.24
<b>Inversiones:</b>							
Propiedad industrial	55.182	-	(61)	-	-	-	55.121
Aplicaciones informáticas	768.979	10.695	(556)	493	(15)	23.607	803.203
Gastos de desarrollo	97.238	57	(181)	21.962	-	(24.607)	94.469
Relaciones contractuales	122.140	-	412	874	-	-	123.426
O tros intangibles	26.931	-	180	-	-	-	27.111
	<b>1.070.470</b>	<b>10.752</b>	<b>(207)</b>	<b>23.329</b>	<b>(15)</b>	<b>(1.000)</b>	<b>1.103.330</b>
<b>Amortizaciones</b>							
Propiedad industrial	(15.824)	-	62	(679)	-	-	(16.441)
Aplicaciones informáticas	(549.020)	(7.108)	324	(17.727)	15	(234)	(573.750)
Gastos de desarrollo	(8.906)	(57)	8	(1.442)	-	(2.560)	(12.957)
Relaciones contractuales	(65.467)	-	(147)	(6.605)	-	-	(72.219)
O tros intangibles	(18.598)	-	139	-	-	(25)	(18.484)
	<b>(657.815)</b>	<b>(7.165)</b>	<b>386</b>	<b>(26.453)</b>	<b>15</b>	<b>(2.819)</b>	<b>(693.851)</b>
<b>Subvenciones</b>							
Aplicaciones Informáticas	(30.732)	-	-	(4.160)	637	3.819	(30.436)
	<b>(30.732)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.160)</b>	<b>637</b>	<b>3.819</b>	<b>(30.436)</b>
<b>Provisiones</b>							
Propiedad industrial	(6.066)	-	-	-	-	-	(6.066)
Aplicaciones informáticas	(109.884)	-	-	-	-	-	(109.884)
Gastos de desarrollo	(3)	-	-	-	-	-	(3)
O tros intangibles	(2.143)	-	-	-	-	-	(2.143)
	<b>(118.096)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(118.096)</b>
<b>Valor neto:</b>							
Propiedad industrial	33.292	-	1	(679)	-	0	32.614
Aplicaciones informáticas	79.343	3.587	(232)	(21.394)	637	27.192	89.133
Gastos de desarrollo	88.329	-	(173)	20.520	-	(27.167)	81.509
Relaciones contractuales	56.673	-	265	(5.731)	-	-	51.207
O tros intangibles	6.190	-	319	-	-	(25)	6.484
<b>Total</b>	<b>263.827</b>	<b>3.587</b>	<b>179</b>	<b>(7.284)</b>	<b>637</b>	<b>-</b>	<b>260.946</b>

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El total de gastos de desarrollo asciende a 39.120 m€ en el ejercicio actual y 33.699 m€ a 30 de junio 2023. De estos importes el Grupo ha activado 22.206 m€ y 19.559 m€ respectivamente.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

A 30 de junio de 2024, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 304.004 m€ (220.228 m€ a 31 de diciembre de 2023).

## 10) Instrumentos Financieros

### a) Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros (exceptuando las inversiones en empresas asociadas) por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2024 es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.24 Miles de euros			31.12.23 Miles de euros		
	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de Cobertura	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste Amortizado	Derivados de Cobertura
Otras participaciones en Sociedades fuera del Grupo	134.995	-	-	194.396	-	-
Derivados	-	-	402	-	-	1.376
Otros activos a cobrar	-	3.147	-	-	3.948	-
Otros activos financieros	-	186.473	-	-	193.504	-
<b>Largo plazo / no corrientes</b>	<b>134.995</b>	<b>189.620</b>	<b>402</b>	<b>194.396</b>	<b>197.452</b>	<b>1.376</b>
Fianzas y depósitos	-	1.023	-	-	1.309	-
Derivados	-	-	3.811	-	-	4.671
Otros activos financieros	-	1.353.446	-	-	1.289.064	-
Tesorería y Otros activos líquidos equivalentes	-	488.509	-	-	595.741	-
<b>Corto plazo / corrientes</b>	<b>-</b>	<b>1.842.978</b>	<b>3.811</b>	<b>-</b>	<b>1.886.115</b>	<b>4.671</b>
<b>Total</b>	<b>134.995</b>	<b>2.032.598</b>	<b>4.213</b>	<b>194.396</b>	<b>2.083.567</b>	<b>6.046</b>

En junio del 2024, Industria de Turbopropulsores, S.A.U. ("ITP Aero"), ha acordado el reparto de un dividendo extraordinario de 629 M€. Dado que la participación del Grupo es del 9,5%, se ha registrado una reducción de la inversión por importe 59.648 m€, cuya contrapartida se registra en el otro resultado integral. Asimismo, se ha registrado en el mismo epígrafe el impacto del dividendo mencionado anteriormente. Dicho importe se ha recibido en julio por lo que el Grupo ha reconocido el importe pendiente de cobro en la partida de Otros activos financieros corrientes. Después de esta operación, el Grupo estima que el valor contable de la inversión coincide con el valor razonable.

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo reconoce los ingresos y gastos de los contratos de acuerdo con lo enunciado en la NIIF 15.

De acuerdo con el procedimiento establecido, los responsables de los proyectos de Indra realizan estimaciones para verificar periódicamente la evolución del cumplimiento de las principales hipótesis técnicas y económicas de los proyectos de su cartera. Dentro de ese análisis se presta especial atención a aquellos proyectos con una mayor probabilidad de desviación sobre el plan y por tanto de tener un impacto financiero negativo.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

A 30 de junio de 2024, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 187.075 m€ (187.116 m€ a 31 de diciembre de 2023).

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**b) Pasivos Financieros**

La clasificación de los pasivos financieros por clases y vencimientos para el periodo terminado el 30 de junio de 2024 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	30.06.24 Miles de euros			31.12.23 Miles de euros		
	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL	Coste Amortizado	Derivados de cobertura	Valor razonable con cambios en PL
Deudas con entidades de crédito	258.300	-	-	388.645	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	90.346	-	-	90.418	-	-
Derivados	-	1.464	-	-	1.217	-
Otros pasivos financieros	606.283	-	29.759	700.441	-	38.218
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>954.929</b>	<b>1.464</b>	<b>29.759</b>	<b>1.179.504</b>	<b>1.217</b>	<b>38.218</b>
Deudas con entidades de crédito	231.477	-	-	70.097	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	1.413	-	-	153.432	-	-
Derivados	-	8.690	-	-	8.303	-
financieros	1.911.484	-	16.867	1.678.161	-	15.316
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes</b>	<b>2.144.374</b>	<b>8.690</b>	<b>16.867</b>	<b>1.901.690</b>	<b>8.303</b>	<b>15.316</b>
<b>Total</b>	<b>3.099.304</b>	<b>10.154</b>	<b>46.626</b>	<b>3.081.194</b>	<b>9.520</b>	<b>53.523</b>

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (Nivel de Jerarquía 2).

Bajo el Nivel de Jerarquía 2 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directo o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

Bajo el Nivel de Jerarquía 3 el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste o coste amortizado, su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable, excepto para el bono convertible (ver nota 17).

La composición del Resultado financiero de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023 es como sigue:

	Miles de Euros	
	30.06.24	30.06.23
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	11.033	8.036
Gastos financieros por arrendamientos	3.464	2.080
Otros gastos financieros	24.139	6.794
Intereses de obligaciones y bonos	3.279	6.277
<b>Total gastos financieros</b>	<b>41.914</b>	<b>23.188</b>
Resultados por diferencias de cambio	89	1.042
Otros ingresos financieros	23.640	13.753
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>23.729</b>	<b>14.795</b>

**11) Activos contractuales a largo plazo**

En este epígrafe se recoge la obra en curso a largo plazo por importe de 110.538 m€ (106.191 m€ al 31 de diciembre de 2023). Este importe corresponde a los derechos del Grupo a una contraprestación a cambio de bienes y servicios que la entidad ha transferido a sus clientes cuando ese derecho está condicionado al cumplimiento de una serie de obligaciones que se estima sea superior a 12 meses.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

Al 30 de junio de 2024, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a largo plazo.

**12) Existencias y activos contractuales a corto plazo**

El detalle de las existencias al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Mercaderías	3.543	2.810
Materias primas	185.721	180.764
Obra en curso	290.260	115.019
Activos contractuales a corto plazo	217.765	263.970
<b>Subtotal</b>	<b>697.289</b>	<b>562.563</b>
Deterioro	(8.473)	(7.816)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>688.816</b>	<b>554.747</b>

Los conceptos incluidos en la partida "Obra en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. Adicionalmente, los conceptos incluidos en "Activos contractuales a corto plazo" son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento.

Hay que tener en consideración que, dentro de las existencias, el Grupo cuenta con un alto impacto de estacionalidad, debido a que existen mayores certificaciones en el segundo semestre del año.

Al 30 de junio de 2024, no hay registrado ningún deterioro significativo de Activos contractuales a corto plazo.

**13) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes**

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	868.661	969.407
Deudores por producción facturable	338.967	252.363
Anticipos a proveedores	59.166	67.413
Anticipos y Creditos al personal	13.727	7.973
Otros deudores	10.406	14.936
<b>Total</b>	<b>1.290.927</b>	<b>1.312.093</b>
Deterioro clientes	(60.589)	(48.403)
Deterioro perdida esperada	(26.262)	(27.408)
Deterioro otros deudores	(150)	(484)
Deterioro Deudores Producción Facturable	(5.883)	(5.971)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.198.044</b>	<b>1.229.826</b>

**14) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle es el siguiente:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Depósitos y valores de renta fija a muy corto plazo	77.808	57.867
Otras inversiones financieras temporales	25.490	9.194
<b>Subtotal</b>	<b>103.298</b>	<b>67.060</b>
Efectivo	385.211	528.681
<b>Total</b>	<b>488.509</b>	<b>595.741</b>

### 15) Patrimonio neto

#### Capital Suscrito

A 30 de junio de 2024, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

#### Prima de Emisión

El valor de la prima de emisión es de 523.754 m€ originada como consecuencia de las ampliaciones de capital social realizadas en 2003, 2007, 2011 y 2017.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, incluyendo su conversión en capital social.

#### Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante posee directamente al 30 de junio de 2024 un total de 249.768 acciones por importe de 5.051 m€ (al 31 de diciembre de 2023 un total de 2.397.997 acciones por importe de 32.960 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	<b>Saldo al 31.12.23</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 30.06.24</b>
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	32.960	78.759	(106.668)	5.051

Los detalles del movimiento de acciones durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 ha sido el siguiente:

	% títulos s/capital	Número de acciones				% títulos s/capital		
		31.12.23	Altas	% Volumen anual	Bajas		% Volumen anual	30.06.24
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,10	171.471	3.212.695	5,31	(3.201.668)	5,29	182.498	0,10
-Transacciones extraordinarias	1,26	2.226.526	1.074.000	1,78	(3.233.256)	5,35	67.270	0,04
	<b>1,36</b>	<b>2.397.997</b>	<b>4.286.695</b>	<b>7,09</b>	<b>(6.434.924)</b>	<b>10,64</b>	<b>249.768</b>	<b>0,14</b>

(\*) Incluye saldo remanente de 8.495 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias.

Dentro de las transacciones extraordinarias, en abril del ejercicio actual, el Grupo ha procedido a la liquidación de plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023), devengado íntegramente al 31 de diciembre de 2023, siendo el coeficiente de pago ponderado resultante de la evaluación del cumplimiento de objetivos del 142,2%. Con cargo a este plan, se han entregado 3.040.760 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597). El importe de acciones a entregar se determinó en función del valor de la fecha del acuerdo (6,8882). El Grupo ha registrado la diferencia entre el precio de la entrega y el precio del acuerdo en Patrimonio. Este importe ha ascendido a 59.913 m€. (NIIF 2 pagos basados en acciones).

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**Diferencias de Conversión**

Durante los seis primeros meses del ejercicio se han registrado 6.681 m€ de diferencias de conversión negativas. El detalle por monedas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30.06.2024	31.12.2023
Real brasileño	(32.305)	(25.631)
Peso argentino	(31.984)	(31.037)
Corona noruega	(19.465)	(18.870)
Peso colombiano	(16.603)	(15.893)
Peso mexicano	(2.162)	661
Riyal Saudi	378	(574)
Peso chileno	(14.445)	(11.831)
Sol Peruano	(2.376)	(2.292)
Rial Omani	(5.571)	(5.772)
Peso dominicano	(3.916)	(3.942)
Lira turca	(4.705)	(4.745)
Dólar Americano	6.578	3.267
Leu rumano	(2.271)	(2.248)
Ringit Malayo	(1.872)	(1.791)
Chelin Kenio	(1.446)	(2.853)
Dinar Argelino	(1.843)	(2.223)
Resto de Monedas	511	(1.041)
<b>Total</b>	<b>(133.498)</b>	<b>(126.817)</b>

**16) Beneficio por acción**

A 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 el cálculo del promedio ponderado de acciones ordinarias y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.24	Acciones ordinarias a 30.06.24	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.23	Acciones ordinarias a 30.06.23
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(1.636.119)	(249.768)	(402.056)	(270.026)
<b>Total acciones disponibles</b>	<b>175.018.283</b>	<b>176.404.634</b>	<b>176.252.346</b>	<b>176.384.376</b>

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.24	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 30.06.23
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	-	16.983.217
Acciones propias	(1.636.119)	(402.056)
<b>Total acciones diluidas</b>	<b>175.018.283</b>	<b>193.235.563</b>

El factor dilutivo para el cálculo de los 16.983.217 en 2023 se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 y que se canceló en el año 2023.

El cálculo del beneficio/(pérdida) básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023 es como sigue:

	30.06.24	30.06.23
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	114.381	89.746
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.018.283	176.252.346
<b>(Pérdida)/Beneficio básico por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,6535</b>	<b>0,5092</b>

El cálculo del beneficio/(pérdida) diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023 es como sigue:

	30.06.24	30.06.23
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros (*)	114.381	90.896
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.018.283	193.235.563
<b>(Pérdida)/Beneficio diluido por acción ordinaria, en euros</b>	<b>0,6535</b>	<b>0,4704</b>

(\*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal cancelado en 2023.

El cálculo del beneficio/(pérdida) por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023 es como sigue:

	30.06.24	30.06.23
Resultado atribuido a la Sociedad dominante, en miles de euros	114.381	89.746
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
<b>(Pérdida)/Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,6475</b>	<b>0,5080</b>

**17) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito no corriente y corriente**

Los detalles de estos capítulos de los Estados Financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

	Miles de Euros	
<b>No Corriente</b>	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Obligaciones y bonos	90.346	90.418
Deudas con entidades de C crédito	230.983	358.767
Deudas por planes concertados de investigación	27.316	29.878
<b>Total Deudas con entidades de C crédito No Corriente</b>	<b>258.299</b>	<b>388.645</b>
<b>Total</b>	<b>348.646</b>	<b>479.063</b>
	Miles de Euros	
<b>Corriente</b>	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Obligaciones y bonos	1.413	153.432
Deudas con entidades de C crédito	208.944	45.423
Deudas por intereses	4.019	4.046
Deudas por planes concertados de investigación	18.763	20.627
<b>Total Deudas con entidades de C crédito Corriente</b>	<b>231.726</b>	<b>70.096</b>
<b>Total</b>	<b>233.138</b>	<b>223.528</b>

En el epígrafe "Obligaciones y bonos", durante el ejercicio 2024, se ha procedido a la cancelación del pasivo financiero derivado de la emisión del bono no convertible de abril de 2018, por importe de 150.000 m€.

El importe no dispuesto en líneas de crédito al 30 de junio de 2024 asciende a 679.698 m€ (747.040 m€ a 31 de diciembre de 2023).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2024 de las deudas con entidades de crédito no corrientes es el siguiente:

	Miles de euros			
Años	Obligaciones y bonos	Préstamos	Deudas por planes	Total
2º Semestre 2025	-	2.457	3.582	6.039
2026	90.346	206.894	3.235	300.475
2027	-	15.915	3.429	19.344
Siguientes	-	5.717	17.070	22.788
<b>Total</b>	<b>90.346</b>	<b>230.983</b>	<b>27.316</b>	<b>348.646</b>

#### Obligaciones y bonos

El valor razonable del bono no convertible de 2016 a 30 de junio de 2024, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 59.534 m€ (59.911 m€ en diciembre de 2023). El importe de 61.423 m€ (60.449 m€ a diciembre de 2023) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El valor razonable del bono no convertible de enero 2018 a 30 de junio de 2024, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt asciende a 29.550 m€ (29.642 m€ en diciembre de 2023). El importe de 30.335 m€ (30.767 m€ a diciembre de 2023) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**18) Otros pasivos financieros**

El desglose de los otros pasivos financieros a 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<b>No corriente</b>	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Fianzas y depósitos recibidos	389	389
Proveedores de inmovilizado	29.758	38.218
Pasivos financieros por arrendamientos	103.436	99.154
Anticipos de clientes	309.961	417.512
Otras deudas a largo plazo	145.224	139.936
<b>Total Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>588.768</b>	<b>695.210</b>

<b>Corriente</b>	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.23</b>
Pasivos financieros por arrendamientos	25.000	24.829
Proveedores de inmovilizado	27.457	19.011
Otras deudas a corto plazo	98.012	70.033
Dividendo a pagar	44.164	-
<b>Total Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>194.633</b>	<b>113.874</b>

En el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", se incluye principalmente 76.541 m€ (76.541 m€ a 31 de diciembre de 2023) correspondiente a una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas de Defensa de diversas UTEs. Adicionalmente, en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo", se incluyen 32.866 m€ (32.866 m€ a 31 de diciembre de 2023) por el vencimiento a corto plazo de dicha financiación. Por otra parte, el Grupo registra bajo dicho epígrafe las subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales por importe de 67.814 m€ (62.405 m€ a 31 de diciembre de 2023) al largo plazo y 62.712 m€ (37.168 m€ a 31 de diciembre de 2023) al corto plazo. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente activo dentro del apartado de "Otros activos financieros no corrientes".

Dentro del epígrafe de "Pasivos financieros por arrendamientos", el Grupo incluye principalmente los pasivos relativos a arrendamientos operativos (NIIF 16).

El detalle por vencimientos a 30 de junio de 2024 de los pasivos financieros no corrientes por arrendamientos es el siguiente:

Años	Miles de Euros
	<b>Pasivos financieros por arrendamiento</b>
2º Semestre 2025	13.410
2026	18.909
2027	15.456
Siguientes	55.661
<b>Total</b>	<b>103.436</b>

Dentro del epígrafe de "Proveedores de inmovilizado" a 30 de junio de 2024 el Grupo tiene registrado un importe de 29.758 m€ a largo plazo (38.218 m€ a 31 de diciembre de 2023) y 27.457 m€ a corto plazo (19.011 m€ a 31 de diciembre de 2023). Se compone principalmente de:

- Flat 101. Se incluye un importe de 11.318 m€ a corto plazo correspondiente al "earn out agreement" que supone la obligación de pagar una compensación futura adicional, en el caso de que la sociedad

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

Flat 101, S.L., alcance en el futuro determinados objetivos estipulados en el contrato de compraventa.

- Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A.S. Se incluye un importe de 14.190 m€ a largo plazo que refleja el pago futuro que Indra deberá satisfacer por la compra de dicha sociedad.
- Net Studio, S.P.A. Se incluye un importe de 2.000 m€ a corto plazo correspondiente al “earn out agreement”.
- ICA Sistemas y Seguridad, S.L. Se incluye un importe de 2.350 m€ a largo plazo y un importe de 750 m€ a corto plazo correspondiente al “earn out agreement”.
- Park Air Systems, Ltd. Se incluye un importe de 3.500 m€ a largo plazo correspondiente al “earn out agreement”.
- NAE Comunicaciones, S.L.U. Se incluye un importe de 8.699 m€ a largo plazo correspondiente al valor actualizado del “earn out agreement”.

**19) Provisiones para Riesgos y Gastos**

A 30 de junio de 2024, el Grupo tiene litigios en curso en los que es parte demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por importe de 33.757 m€ (39.600 m€ a 31 de diciembre de 2023) correspondientes a (i) reclamaciones de personal, (ii) procedimientos de naturaleza fiscal y (iii) litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos, provisionadas en su totalidad.

- (i) El importe de las reclamaciones de personal (“Reclamaciones de RR. HH.”) calificadas como probables y, por lo tanto, provisionadas asciende a 7.780 m€ (8.635 m€ a 31 de diciembre de 2023). Este importe incluye reclamaciones de antiguos proveedores de las sociedades filiales de Brasil de una naturaleza equivalente a personal autónomo, que una vez terminados los contratos de prestación de servicios para los que fueron contratados han realizado reclamaciones a la compañía (o existe riesgo de que lo hagan), poniendo en cuestión su naturaleza como proveedor autónomo y reclamando una compensación como si hubiesen tenido una relación laboral.
- (ii) El importe de los procedimientos de naturaleza fiscal (“Provisión para impuestos”) calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 9.736 m€ (14.536 m€ a 31 de diciembre de 2023) y se describe en la nota 23.
- (iii) El importe de los litigios civiles, penales, mercantiles y contencioso-administrativos (“Otras provisiones de litigios”) calificados como probables y, por lo tanto, provisionados asciende a 16.241 m€ (16.429 m€ a 31 de diciembre de 2023), entre los que cabe destacar los siguientes:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Dominante - Expediente S/DC/565/2015 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018 la Sociedad Dominante recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

El 20 de septiembre de 2023 la Audiencia Nacional dictó sentencia que desestimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante. Frente a la citada sentencia, la Sociedad Dominante ha preparado recurso de casación, el cual ha sido admitido a trámite por el Tribunal Supremo.

La Sociedad Dominante tiene provisionado en sus cuentas el importe de esta sanción.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante - Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público.

En fecha 29 de abril de 2024, la Audiencia Nacional dictó sentencia por la cual se desestima el recurso interpuesto por la Sociedad Dominante, confirmando la sanción impuesta por importe de 870.000 euros sin pronunciamiento expreso acerca de la prohibición de contratar. Dicha sentencia ha sido recurrida ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad Dominante e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/DC/0627/18 "Consultoras"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad Dominante y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ("IBC").

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia (CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC).

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo Indra como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad Dominante presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel una única actuación realizada por IBC.

Por su parte, los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **posible**, por lo tanto, no provisionados, ascienden a 127.902 m€ (131.030 m€ a 31 de diciembre de 2023).

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

De este importe 90.549 m€ (92.773 m€ a 31 de diciembre de 2023) corresponden a numerosos litigios (más de 1.200) de diversa naturaleza, en concreto:

- 65.956 m€ (73.501 m€ a 31 de diciembre de 2023) corresponden a más de 100 litigios fiscales (ver nota 23).
- 12.434 m€ (8.345 m€ a 31 de diciembre de 2023) a numerosos litigios laborales.
- 12.160 m€ (10.927 m€ a 31 de diciembre de 2023) a numerosos litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal.

El importe restante de 37.353 m€ (38.527 m€ a 31 de diciembre de 2023) hasta completar los 127.989 m€, corresponde a los siguientes litigios:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad Dominante

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador" (el "Contrato").

En agosto de 2013, la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad Dominante, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad Dominante recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2017 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 16.098 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023).

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad Dominante notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad Dominante reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.941 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023). Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Demanda por presunto cumplimiento defectuoso de contrato interpuesta por la Dirección General de la Administración de Turquía ("TCDD")

Procedimiento relacionado con la ejecución de un contrato formalizado en 2014 entre la Sociedad dominante y TCDD para la implementación de un sistema de control de tráfico ferroviario.

Tras la aceptación provisional del proyecto y la finalización del periodo de garantía, en marzo de 2021, TCDD resolvió el contrato por presunto incumplimiento de la Sociedad dominante alegando que ésta no había resuelto determinadas incidencias que, a su entender, se englobaban en el alcance del contrato. La Sociedad dominante entiende que ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y que las peticiones de TCDD no son parte del alcance del contrato.

En abril de 2022, nos fue notificada la demanda interpuesta por TCDD en la que reclaman a la Sociedad dominante el pago de 3.402 m€ en concepto de daños y perjuicios. En mayo de 2022, la Sociedad dominante presentó contestación a la demanda y en los meses sucesivos ambas partes presentaron diversos escritos de réplica. Actualmente el procedimiento se encuentra pendiente de resolución.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

- Demanda interpuesta por Datamétrica Consultoria Pesquisa e Telemarketing, LTDA ("Datamétrica")

Procedimiento iniciado en 2017 por Datamétrica contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ("Indra Brasil") por presunto incumplimiento del contrato "Instrumento Privado para la Prestación de Servicios de Facturación" e "Instrumento Privado para la Prestación de Servicios Asistenciales".

Datamétrica solicita la nulidad de una cláusula contractual, indemnización por presunto incumplimiento de contrato y cobro de cantidades supuestamente adeudadas por importe total de 13.912 m€ (tipo de cambio actualizado a 31 de diciembre de 2023).

En procedimiento está pendiente del inicio de la fase probatoria.

Por último, los litigios en los que el Grupo es demandado y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **remota**, ascienden a 97.183 m€ (102.048 m€ a 31 de diciembre de 2023) siendo los procedimientos más significativos los siguientes:

- Proyecto de implantación de un ERP de gestión de RR. HH. para Banco do Brasil ("BB")

Procedimiento civil relacionado con la terminación y el presunto incumplimiento del contrato para la implantación de un sistema ERP de gestión de RR. HH. para BB adjudicado al consorcio Plantalto (el "Consortio"), en el cual la filial brasileña de la Sociedad Dominante, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. ("Indra Brasil") tiene una participación del 70%.

En febrero de 2016, el Consorcio interpuso demanda frente a BB instando la terminación del contrato por causa no imputable al Consorcio. BB reconvino alegando la existencia de incumplimiento contractual de Indra Brasil y reclamando una indemnización por daños y perjuicios valorada actualmente en 40.326 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023).

En mayo de 2017, el Tribunal de primera instancia dictó sentencia favorable a Indra Brasil, que fue recurrida por BB. El Tribunal de segunda instancia desestimó el recurso de BB confirmando la sentencia dictada en primera instancia.

En enero de 2019, BB interpuso nuevo recurso ante el Tribunal Superior de Justicia ("STJ"), que fue resuelto en diciembre de 2020. El STJ determinó que el procedimiento debía volver a juzgarse en segunda instancia para solucionar las omisiones de la sentencia. La sentencia en primera instancia no ha sido modificada.

En agosto de 2021, se resolvió el procedimiento en segunda instancia confirmando la anterior decisión del STJ favorable a Indra Brasil. Frente a dicha resolución, BB interpuso nuevo recurso que fue nuevamente desestimado en marzo de 2022. Contra esta resolución, BB interpuso nuevo recurso especial de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, que se encuentra pendiente de resolución.

- Procedimiento administrativo iniciado por Caixa Econômico Federal ("CEF") contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda.

Procedimiento relacionado con los presuntos daños y perjuicios sufridos por CEF en el incidente del fraude masivo cometido en mayo de 2015 con las tarjetas de crédito del banco.

En septiembre de 2017, finalizó el procedimiento administrativo iniciado por CEF en el que se condenaba a Indra Brasil al pago de la cantidad reclamada por CEF en concepto de daños y perjuicios, valorada actualmente en 22.840 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2023).

Indra Brasil presentó demanda contra dicho fallo, estando el procedimiento actualmente en fase prueba. Asimismo, obtuvo una medida cautelar consistente en la prohibición de que CEF compense la

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

cuantía de dicha reclamación con cualquier importe adeudado a Indra Brasil por la ejecución de otros contratos en curso.

Por otro lado, en 2015 la Policía Federal inició una investigación sobre este incidente que concluyó en agosto de 2021 sin imputación de ninguna responsabilidad a los investigados.

Indra Brasil ha informado de lo anterior en el procedimiento judicial en curso y ha solicitado que se dicte sentencia estimatoria de sus pretensiones. Actualmente se está a la espera de dicha sentencia.

Finalmente, a lo largo de este ejercicio se ha producido y cierre de los siguientes procedimientos reportados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anterior:

- Arbitraje Metro Mumbai One PVT LT ("MMOPL"): INDRA llegó a un acuerdo de pago con MMOPL por el cual se ha procedido a la devolución de las garantías bancarias y se han cobrado los importes de (i) 42.555.155 INR (485.000 € aplicando el tipo de cambio del momento en el que se firmó el acuerdo) y (ii) 270.811,75 USD. En consecuencia, MMOPL no recurrió el Laudo y devino firme.
- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT ("EPICA"): con fecha 8 de mayo de 2024 la Sociedad Dominante y EPICA alcanzaron un acuerdo transaccional con el que se puso fin al procedimiento arbitral, en virtud del cual la Sociedad Dominante acordó pagar la cantidad de 5.900 m€ y EPICA renunciaría al ejercicio de cualquier acción, así como a los intereses y costas.

Además de lo indicado en este apartado, se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 23.

**20) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes**

El detalle de los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 30 de junio de 2024 y diciembre 2023 es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>30.06.24</b>	<b>31.12.2023</b>
Acreedores comerciales	758.582	616.468
Remuneraciones pendientes de pago	188.069	189.081
Anticipos de clientes	787.067	774.054
<b>Total</b>	<b>1.733.718</b>	<b>1.579.603</b>

**21) Información por segmentos**

Los siguientes cuadros presentan información relativa a los segmentos del negocio del Grupo, basados en los estados financieros de las diferentes sociedades que lo componen. La revisión y toma de decisiones con respecto a esta información, se realiza por la Dirección General.

Los segmentos de negocio que presenta el Grupo son Defensa y Seguridad, Gestión del Tráfico Aéreo, Movilidad y Tecnologías de la Información - Minsait, los cuales, resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que opera:

- Defensa y Seguridad (Defensa).
- Gestión del Tráfico Aéreo (Tráfico Aéreo).
- Movilidad.
- Tecnologías de la Información (Minsait), compuesto por los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía", mercado de "Industria y Consumo", mercado de "Servicios Financieros", el mercado de "Telecomunicaciones y Media", mercado de "Administraciones Públicas", mercado de "Sanidad" y mercado de "Procesos Electorales".

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

2024 (Miles de Euros)												
Información por segmentos a 30 de junio de 2024:	Defensa	%	Tráfico Aéreo	%	Movilidad	%	Minsait	%	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total	%
	Ventas totales	448.342		206.874		172.610		1.484.377		-	(8.235)	2.303.968
Ventas intersegmentos	1.898		254		342		5.741		-	(8.235)	0	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>446.444</b>		<b>206.620</b>		<b>172.268</b>		<b>1.478.636</b>		-	-	<b>2.303.968</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado de Actividades Operativas</b>	<b>69.403</b>	<b>15,5%</b>	<b>24.508</b>	<b>11,9%</b>	<b>6.525</b>	<b>3,8%</b>	<b>78.663</b>	<b>5,3%</b>	-	-	<b>179.099</b>	<b>7,8%</b>
Resultado Financiero	-		-		-		-		(16.911)	-	(16.911)	(0,7%)
Resultado en sociedades asociadas	(3.963)		(51)		1.001		8		-	-	(3.005)	(0,1%)
Impuesto sobre sociedades	(16.569)		(5.878)		(1.149)		(24.255)		4.229	-	(43.622)	(1,9%)
<b>Resultado Segmento</b>	<b>48.871</b>	<b>10,9%</b>	<b>18.579</b>	<b>9,0%</b>	<b>6.377</b>	<b>3,7%</b>	<b>54.416</b>	<b>3,7%</b>	<b>(12.682)</b>	-	<b>115.561</b>	<b>5,0%</b>
<b>Otra información</b>												
Inversiones	11.612		4.073		2.962		14.132		-	-	32.779	
Amortizaciones	9.054		7.585		2.872		31.280		-	-	50.790	
Cartera	3.003.331		819.855		896.562		2.428.219		-	-	7.147.967	
<b>Balance</b>												
Activos de los segmentos	1.225.975		489.523		462.019		2.119.379		478.521	-	4.775.417	
Inmovilizado en empresas asociadas	5.252		3.158		5.770		26		-	-	14.206	
<b>Total activos consolidados</b>											<b>4.789.623</b>	
Pasivos												
Pasivos de los segmentos	1.391.784		316.091		194.622		1.151.341		571.545	-	3.625.384	
<b>Total pasivos consolidados</b>											<b>3.625.384</b>	

2023 (Miles de Euros)												
Información por segmentos a 30 de junio de 2023:	Defensa	%	Tráfico Aéreo	%	Movilidad	%	Minsait	%	Corporativo no distribuable	Eliminaciones	Total	%
	Ventas totales	341.891		155.691		152.312		1.367.592		-	(5.654)	2.011.833
Ventas intersegmentos	289		119		160		5.086		-	(5.654)	-	-
<b>Ventas Externas</b>	<b>341.602</b>		<b>155.573</b>		<b>152.153</b>		<b>1.362.506</b>		-	-	<b>2.011.833</b>	<b>100%</b>
<b>Resultado de Actividades Operativas</b>	<b>54.294</b>	<b>15,9%</b>	<b>18.826</b>	<b>12,1%</b>	<b>(4.873)</b>	<b>(3,2%)</b>	<b>70.482</b>	<b>5,2%</b>	-	-	<b>138.729</b>	<b>6,9%</b>
Resultado Financiero	-		-		-		-		(8.414)	-	(8.414)	(0,4%)
Resultado en sociedades asociadas	(417)		(127)		(1.374)		(263)		-	-	(2.181)	(0,1%)
Impuesto sobre sociedades	(12.505)		(3.615)		1.725		(24.763)		2.103	-	(37.055)	(1,8%)
<b>Resultado Segmento</b>	<b>41.372</b>	<b>8,1%</b>	<b>15.084</b>	<b>8,1%</b>	<b>(4.522)</b>	<b>8,1%</b>	<b>45.456</b>	<b>3,6%</b>	<b>(6.311)</b>	-	<b>91.079</b>	<b>4,5%</b>
<b>Otra información</b>												
Inversiones	8.327		3.100		2.273		14.002		-	-	27.702	
Amortizaciones	8.706		5.843		2.878		32.349		-	-	49.776	
Cartera	3.074.522		726.536		946.485		2.071.956		-	-	6.819.500	
<b>Balance</b>												
Activos												
Activos de los segmentos	916.345		441.676		491.438		2.028.643		929.783	-	4.807.885	
Inmovilizado en empresas asociadas	10.939		3.514		4.987		(1.499)		-	-	17.941	
<b>Total activos consolidados</b>											<b>4.825.826</b>	
Pasivos												
Pasivos de los segmentos	1.263.941		260.953		172.452		1.110.484		976.822	-	3.784.652	
<b>Total pasivos consolidados</b>											<b>3.784.652</b>	

2024 (Miles de Euros)							
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2024:	España	Brasil	Resto America	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
	Ventas externas	1.162.616	107.136	353.840	108.739	362.787	208.850
Inversiones	29.812	530	1.689	42	317	389	32.779
Activos empleados	3.163.682	130.243	711.371	190.890	230.912	362.524	4.789.623

2023 (Miles de Euros)							
Información por zonas geográficas a 30 de junio de 2023:	España	Brasil	Resto America	Italia	Resto de Europa	Asia, Oriente Medio & África	Total
	Ventas externas	1.006.724	108.633	316.711	125.447	258.143	196.173
Inversiones	24.689	240	1.726	214	547	286	27.702
Activos empleados	3.323.015	136.055	644.503	206.258	194.701	339.234	4.843.767

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

**22) Plantilla**

El número medio y final de los empleados durante el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, distribuido por género, es el siguiente:

<b>Plantilla Media</b>			<b>Plantilla Media</b>		
<b>30.06.24</b>			<b>30.06.23</b>		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
38.785	18.770	57.555	37.827	18.900	56.727

  

<b>Plantilla Final</b>			<b>Plantilla Final</b>		
<b>30.06.24</b>			<b>30.06.23</b>		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
38.799	18.821	57.620	38.118	18.731	56.849

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, en el periodo terminado al 30 de junio del 2024 y 30 de junio del 2023 es el siguiente:

<b>Plantilla Media</b>			<b>Plantilla Media</b>		
<b>30.06.24</b>			<b>30.06.23</b>		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
357	219	575	334	173	507

  

<b>Plantilla Final</b>			<b>Plantilla Final</b>		
<b>30.06.24</b>			<b>30.06.23</b>		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
357	222	579	320	169	489

**23) Situación Fiscal**

A 30 de junio de 2024, con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido. El importe compensado entre activos y pasivos es de 123.489 m€ (96.561 m€ en diciembre de 2023).

La Sociedad dominante no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con beneficios no distribuidos de Sociedades dependientes en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las diferencias temporarias, y se estima que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2024 es 27,40%. La tasa impositiva efectiva a 30 de junio de 2023 era 28,92%.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en su estimación del comportamiento de las operaciones para los próximos años sin que de dicha evaluación se desprenda la necesidad de reducir el importe en libros de los mencionados.

***Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024*****Estimación de impacto del Pilar Dos**

El 14 de diciembre de 2021, el Marco Inclusivo sobre la iniciativa contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios de la OCDE y el G-20 publicó las Normas Modelo relativas a Pilar Dos (en adelante, "las Normas").

Dichas Normas configuran un conjunto de medidas fiscales internacionales que persiguen limitar la competencia fiscal entre los distintos sistemas que gravan los beneficios empresariales, mediante el establecimiento de un nivel mínimo global de imposición para aquellos grupos multinacionales que, en términos generales, tengan un importe neto de la cifra de negocios consolidado igual o superior a 750 millones de euros, en dos de los últimos cuatro ejercicios.

Al respecto, las Normas han establecido dicho nivel mínimo en un tipo del 15%. Así, los grupos afectados deben calcular su tipo impositivo efectivo, para cada jurisdicción en la que operan, conforme a las reglas específicas previstas por las Normas Modelo. En aquellas jurisdicciones en las que el tipo sea inferior al 15%, los grupos habrán de satisfacer un impuesto adicional correspondiente al diferencial entre el tipo impositivo efectivo calculado para la jurisdicción en cuestión y el citado 15%.

Por su parte, el Consejo de la Unión Europea adoptó la Directiva 2022/2523 (en adelante, "la Directiva"), incorporando esta iniciativa al acervo comunitario. La Directiva recoge, con algunas excepciones, el contenido de las Normas Modelo y señaló como fecha límite para su transposición por los Estados miembros, el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, prevé que las disposiciones correspondientes han de aplicar a los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

A la fecha de cierre de junio 2024, el proceso de transposición de la Directiva en la legislación española aún está en curso. No obstante, en línea con lo establecido en el Proyecto de Ley, se espera que tenga efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, en lo que respecta al Grupo, a partir de este ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 de forma retroactiva una vez sea transpuesto.

A 30 de junio de 2024, el Grupo ha aplicado la excepción al reconocimiento e información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con Pilar Dos, con arreglo a la modificación a la NIC 12 de mayo de 2023.

Adicionalmente, a cierre de junio del ejercicio 2024, el Grupo ha realizado un análisis sobre su potencial exposición al impuesto adicional que, en su caso, pudiera derivar de Pilar Dos. Dicho análisis ha sido realizado sobre la base de la aplicación del Puerto Seguro Transitorio previsto por la OCDE, contemplado asimismo en el Proyecto de Ley mencionado anteriormente.

En términos generales, el citado Puerto Seguro permite la realización de unos cálculos simplificados al objeto de determinar el tipo impositivo efectivo obtenido en cada jurisdicción. En aquellos supuestos en que el tipo impositivo simplificado resulte igual o superior al 15% (16% y 17% para los ejercicios 2025 y 2026, respectivamente) no surgirá tributación adicional consecuencia de Pilar Dos. Asimismo, dicho Puerto prevé la inexistencia de tributación adicional respecto de aquellas jurisdicciones que presenten unos ingresos y un resultado antes de impuestos inferiores a los umbrales previstos por el mismo.

Como resultado de este análisis preliminar de los datos correspondientes a junio de 2024, y aunque los datos de las jurisdicciones puedan variar al cierre del ejercicio, no se han estimado impactos significativos en ninguna de las jurisdicciones en las que opera el Grupo.

Asimismo, cabe destacar que la legislación correspondiente a Pilar Dos ya ha sido adoptada en otras jurisdicciones donde opera el Grupo.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****Inspecciones en litigio****Inspecciones de 2011 a 2014**

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Grupo recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras en España, correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
> Impuesto sobre Sociedades	> 2011 a 2014
> Impuesto sobre el Valor Añadido	> 2012 a 2014
> Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	> 2012 a 2014
> Declaración Anual de operaciones	> 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el TEAC. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que fueron igualmente recurridos ante el TEAC.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€ liquidación que, no estando conforme con ella, fue recurrida ante el TEAC, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa. Durante el ejercicio 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, que fue recurrida ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, el cual, se encuentra pendiente de sentencia a la fecha de formulación de estas Cuentas.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se recibió notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal de la reclamación económico-administrativa correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, no estando conforme con el contenido de la Resolución, el Grupo interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo concedido de dos meses. Dicho recurso se encuentra pendiente de Sentencia.

Con fecha 22 de julio de 2022, se recibió nueva liquidación en ejecución de la mencionada Resolución del TEAC, reduciéndose el importe del principal e intereses a 6.918 m€ y reduciéndose, igualmente la sanción, a 7.461 m€. Dicho acuerdo de liquidación fue igualmente recurrido ante el TEAC en el ejercicio. Con fecha 5 de enero de 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria (de los intereses) confirmándose el resto de conceptos. Dicha Resolución fue impugnada ante la Audiencia Nacional, para que acumulase la causa al recurso contencioso-administrativo ya interpuesto anteriormente contra las liquidaciones originales que fueron anuladas. Los expedientes han sido acumulados por lo que se encuentran todos pendientes de sentencia de la Audiencia Nacional. Todos los importes de las liquidaciones, se encuentran pagadas, a pesar de estar recurridas.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional derivada este procedimiento inspector por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**Inspecciones de 2015 a 2018

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 4 de junio de ese año, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a las sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refería a los siguientes conceptos y periodos:

<b>Concepto</b>	<b>Periodos</b>
➤ Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016 a diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ mayo 2016 a diciembre 2018

Con fecha 31 de mayo de 2022, finalizó el procedimiento inspector, con la firma de las siguientes Actas:

- En el Impuesto sobre Sociedades: (i) un Acta con Acuerdo (sin sanción) con un resultado a pagar de 2.831 m€ en materia de Precios de Transferencia (que fue abonado en el ejercicio 2022), (ii) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 155 m€ (que fue abonado en el ejercicio 2022) y (iii) un Acta en disconformidad, de la que se derivaba un importe a pagar de 2.295 m€. Frente al Acta en disconformidad, se formularon las correspondientes alegaciones y la Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT redujo el importe exigido a 1.728 m€, importe que fue igualmente abonado en 2022 (evitando ser avalado), a pesar de que dicha liquidación fue recurrida ante el TEAC. Durante febrero de 2024, se ha recibido Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (por causa de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resuelve de forma acumulada el principal y la sanción. Como consecuencia de la mencionada Resolución, se anula la liquidación y la sanción, encontrándose la nueva liquidación pendiente de notificación. No obstante, al no estar de acuerdo con el resto de la Resolución, se ha procedido a interponer en plazo, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.
- En el Impuesto sobre el Valor Añadido: (i) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 4m€ (importe que fue abonado en 2022) y (ii) un Acta en disconformidad, de la que no se derivaba un importe a pagar, pero, frente a la cual, se formularon las correspondientes alegaciones. La Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT aumentó el importe exigido a 158 m€, importe que fue igualmente abonado, a pesar de que dicha liquidación también fue recurrida ante el TEAC. Con fecha 5 de julio de 2024, se ha recibido Resolución parcialmente estimatoria, la cual será recurrida en plazo ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo.
- Expedientes sancionadores de conformidad: igualmente, con fecha 6 de julio de 2022, se le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de conformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 377 m€ y 11 m€, respectivamente, que fueron abonados en el ejercicio 2022.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

- Expedientes sancionadores de disconformidad: adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2022 le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 2.372 m€ y 1.607 m€, respectivamente. Contra dichas propuestas de sanción, se formularon las correspondientes alegaciones. Durante el ejercicio 2023, se notificaron las Resoluciones de ambos expedientes sancionadores por parte de la AEAT. La sanción correspondiente al Impuesto sobre Sociedades fue confirmada y contra la misma, fue presentada la correspondiente reclamación económica-administrativa ante el TEAC. Durante febrero de 2024, se ha recibido Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (por causa de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resuelve de forma acumulada el principal y la sanción. Como consecuencia de la mencionada Resolución, se anula la liquidación y la sanción, encontrándose la nueva sanción, pendiente de notificación. Respecto a la sanción correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, las alegaciones de la Sociedad fueron parcialmente estimadas y la Resolución de la AEAT, redujo la sanción significativamente a una cuantía de 83 m€. No obstante, dicho Acuerdo fue igualmente impugnado ante el TEAC. Con fecha 5 de julio de 2024, se ha recibido Resolución parcialmente estimatoria, la cual será recurrida en plazo ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional sobre los importes en disconformidad objeto de litigio, por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Los principales litigios de naturaleza fiscal, se describen a continuación:

El Grupo tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas, junto con sus intereses, en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 14.536 m€ en 2023 (11.795 m€ en el ejercicio anterior). A continuación, se detallan los más relevantes:

- En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). El Grupo procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 19). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de Resolución.
- Igualmente, durante el ejercicio 2022, el Grupo procedió a dotar una provisión por importe de 2.300 m€, para cubrir el riesgo de los importes exigidos en los litigios derivados de la inspección tanto (i) del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 de su sucursal en Arabia (1.900 m€), como (ii) la de los ejercicios 2009 a 2012, de su Oficina de Representación, situada en el mismo país (400 m€). Ambos procedimientos han finalizado durante el ejercicio 2023 y han sido desestimados. En consecuencia, dado que dichos importes ya habían sido pagados por la Sociedad, la provisión se ha dado de baja en la contabilidad, sin generar una nueva salida de caja ni un mayor gasto.
- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo (provisionados 4.112 m€). Adicionalmente a este importe, y derivado de este procedimiento existía un riesgo calificado como posible por un importe actualizado de 18.761 m€, el cual se describe dentro de esta misma nota (ver litigios posibles). Dicho procedimiento se ha dado por finalizado tras acogerse la Sociedad en junio de 2024, al Programa de Parcelamiento Incentivado anunciado por el Municipio de São Paulo.
- En 2022 la Sociedad dotó 2.200 m€ para cubrir el riesgo derivado del litigio de la inspección fiscal de la Sucursal de Argelia por el ejercicio 2018, la cual ha sido ampliada al periodo 2019-2022.

Dentro de los importes que figuran en la nota 19 que el Grupo estima como posibles y, por tanto, no provisionados, se incluyen los siguientes procedimientos de naturaleza fiscal (con la excepción que se expone en el primer litigio):

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el Impuesto Sobre Servicio (ISSQN) - São Paulo
  - La compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. mantiene, desde 2012, un litigio ante la alcaldía de São Paulo referente al Impuesto Sobre Servicios (ISSQN) del año 2007-2009. El importe original del acta de infracción ascendía a 3.807 m€, cuyo valor actualizado a 30 de junio de 2024 ascendía, al tipo de cambio del cierre en euros, a 23.022 m€. En octubre de 2022, se recibió sentencia desfavorable del recurso especial en tercera instancia judicial, quedando pendiente de resolución el recurso extraordinario interpuesto ante el STF, referido, principalmente, a la sanción. Este hecho procesal ha generado que los asesores califiquen como probable el importe del litigio, referido al principal, lo que generó una provisión en 2022 al tipo de cambio de cierre, por importe de 4.499 m€, manteniendo la calificación como posible del resto de conceptos en litigio. No obstante, lo anterior, la Sociedad se ha acogido en junio de 2024 al Programa de Parcelamiento Incentivado anunciado por el Municipio de São Paulo, que permite reducir hasta el 95% de los intereses y multas sobre deudas del ISS, desistiendo del procedimiento. El impacto del acogimiento a dicho programa y renuncia al procedimiento, se reduce a 6.800 m€ de salida de caja y un mayor impacto en gasto que asciende a 1.100 m€.
  
- Procedimiento fiscal contra Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. relacionado con el IRRF

En 2010, la compañía Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recibió liquidación de la autoridad fiscal brasileña, cuyo valor principal ascendía a 13.720 m€, relativa al Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica (IRPJ), la Contribución Social Sobre el Beneficio Líquido (CSLL) y el Impuesto de Renta Retenido en la Fuente (IRRF).

Las cuantías exigidas por los conceptos IRPJ y CSLL, que ascendían globalmente a 3.591 m€, o bien ya han sido liquidadas o, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en proceso de liquidación mediante el fraccionamiento de la deuda.

Por lo que respecta al concepto de IRRF, Indra Brasil Soluções e Serviços Tecnológicos Ltda. recurrió la liquidación en la vía administrativa, habiendo obtenido una resolución desfavorable. Dicha resolución administrativa fue recurrida en vía judicial. En el ejercicio 2022 se obtuvo sentencia desfavorable en primera instancia. Dicha sentencia fue recurrida en segunda instancia encontrándose pendiente de resolución a la fecha de formulación de estas Cuentas. El valor del litigio a 30 de junio de 2024 asciende a 16.719 m€.

**24) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección**

Se presenta a continuación el detalle por conceptos retributivos de las remuneraciones percibidas por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en su condición de tales, así como por los consejeros ejecutivos en su calidad de altos directivos y del resto de los altos directivos del Grupo.

**CONSEJEROS:**

	<b>30.06.2024</b>	<b>30.06.2023</b>
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo (1)	1.253	1.139
Sueldos (2)	664	607
Retribución variable en efectivo	-	-
Sistemas de retribución basados en acciones	-	-
Indemnizaciones (3)	-	2.640
Sistemas de ahorro a largo plazo (4)	253	88
Otros conceptos (5)	28	2.048
<b>TOTAL</b>	<b>2.198</b>	<b>6.522</b>

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

<sup>(1)</sup> La diferencia entre los importes de ambos ejercicios obedece a la nueva dimensión del Consejo de Administración (16 consejeros en el primer semestre de 2024 frente a 14 en dicho período de 2023).

<sup>(2)</sup> se incluyen las cuantías correspondientes a la Retribución Fija del Consejero Delegado Sr. de los Mozos; del consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril; y la parte proporcional de la retribución del Presidente Ejecutivo, Sr. Murtra, por el desempeño de las funciones ejecutivas que le fueron atribuidas el 30 de abril de 2024. La retribución del Presidente ejecutivo permanece invariable respecto al ejercicio anterior.

<sup>(3)</sup> Incluye en el primer semestre del 2023 el importe de la indemnización percibida por el exconsejero delegado Sr. Mataix.

<sup>(4)</sup> Se incluyen las aportaciones realizadas por la Sociedad en cada periodo al plan de ahorro a largo plazo (PALP) del que son beneficiarios el Consejero Delegado Sr. de los Mozos y el consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril.

A estos efectos se deja expresa constancia de que el PALP no es un plan de pensiones y **su percepción es contingente**. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PALP. En el caso del Consejero Delegado percibirá los fondos acumulados en el PALP, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años, o la edad establecida por las partes en caso de acuerdo de prórroga. El Consejero Ejecutivo Director General de TI lo percibirá al cumplir 62 años. En ningún caso los consejeros ejecutivos podrán percibir por este concepto un importe superior a una anualidad de su retribución reguladora vigente.

<sup>(5)</sup> Se incluye en el ejercicio 2023 el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por el consejero delegado (Sr. Mataix hasta mayo y Sr. de los Mozos desde mayo), el consejero ejecutivo director general de TI, y el presidente no ejecutivo, la compensación devengada por el ex consejero delegado Sr. Mataix por el pacto de no concurrencia suscrito con la Sociedad (1.980m€), así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en su liquidación (21m€). En el ejercicio 2024 incluye el importe correspondiente a la retribución en especie percibida por el Presidente ejecutivo, Sr. Murtra, por el Consejero Delegado Sr. De los Mozos y el consejero ejecutivo director general de TI Sr. Abril Mazuelas.

**DIRECTIVOS:**

	<b>30.06.24</b>	<b>30.06.23</b>
Total remuneraciones recibidas por los directivos (6)	1.848	2.303

<sup>(6)</sup> Se incluyen, determinadas con idéntico criterio, las cuantías correspondientes a los referidos conceptos retributivos para el conjunto de los altos directivos (miembros del Comité de Dirección) que no son consejeros ejecutivos.

**25) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio del Grupo Indra, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose de las transacciones con partes vinculadas durante el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

Naturaleza de la transacción	30.06.2024 (Miles de euros)			
	Con accionistas			
	Grupo SEPI	Grupo Prisa	Grupo Escribano	Total 30.06.2024
Venta de bienes y servicios	9.378	2.565	525	12.468
Compra de bienes y servicios	98	128	-	226
	<b>9.476</b>	<b>2.693</b>	<b>525</b>	<b>12.694</b>

Naturaleza de la transacción	30.06.2023 (Miles de euros)
	Con accionistas (Grupo SEPI)
Venta de bienes y servicios	11.079
Compra de bienes y servicios	293
	<b>11.372</b>

Saldos al cierre del periodo	30.06.2024 (Miles de euros)			
	Con accionistas			
	Grupo SEPI	Grupo Prisa	Grupo Escribano	Total 30.06.2024
Clientes y deudores comerciales	4.940	2.410	5.385	12.735
Proveedores y acreedores comerciales	30	112	-	142
	<b>4.970</b>	<b>2.522</b>	<b>5.385</b>	<b>12.877</b>

Saldos al cierre del periodo	30.06.2023 (Miles de euros)
	Con accionistas (Grupo SEPI)
Clientes y deudores comerciales	3.472
Proveedores y acreedores comerciales	26
	<b>3.498</b>

a) Transacciones con Accionistas

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por el Grupo Indra en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados al Grupo Indra por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

Grupo Prisa se incluye en el perímetro de vinculadas del Grupo Indra, en la medida en que Amber Capital, accionista significativo de Indra con representación en su Consejo de Administración tiene una influencia significativa en Prisa.

En el primer semestre del 2024 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado transacciones con consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 24 de las presentes Notas.

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

c) Otras transacciones y saldos

Se detallan a continuación las transacciones y los saldos que el Grupo mantiene con la Administración General del Estado (AGE) dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de euros (*)	
	<b>30.06.2024</b>	<b>30.06.2023</b>
Total ingresos	168.164	159.736
Total gastos	2.081	2.208
Total saldos deudores	77.743	77.200
Total saldos acreedores	1.382	1.202

(\*) Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

Las cifras de ingresos del cuadro anterior corresponden a la facturación realizada.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante el primer semestre de los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 24 de las presentes Notas.

e) Transacciones con sociedades asociadas y negocios conjuntos

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

	<b>30.06.2024 (Miles de euros)</b>			
	<b>Saldos Deudores</b>	<b>Saldos Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Empresas asociadas	18.780	71.577	14.386	696
	<b>18.780</b>	<b>71.577</b>	<b>14.386</b>	<b>696</b>
	<b>31.12.2023 (Miles de euros)</b>			
	<b>Saldos Deudores</b>	<b>Saldos Acreedores</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>
Empresas asociadas	15.388	62.616	40.147	837
	<b>15.388</b>	<b>62.616</b>	<b>40.147</b>	<b>837</b>

Dentro de estos importes se incluyen los saldos y transacciones con sociedades en las que Indra y otra parte vinculada tienen participación (Saes Capital, S.A., S.M.E.; Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.; Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E.; y Tess Defence, S.A.)

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas en forma de UTEs para los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	<b>30.06.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Activo no corriente	79.501	83.683
Activo corriente	83.277	88.032
Pasivo no corriente	(84.079)	(80.535)
Pasivo corriente	(78.539)	(87.059)
Importe neto de la cifra de negocio	(67.850)	(109.650)
Subcontratación y otros gastos	67.691	105.528

**Notas a los Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024****26) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

- Con fecha 11 de julio de 2024, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2023 por importe de 44.164 m€.
- El 27 de junio de 2024, la Junta de accionistas aprobó la filialización de Indra Espacio. Con fecha 3 de julio de 2024 se procedió a constituir la sociedad Indra Espacio, S.L.U y posteriormente a segregar la actividad de Indra Sistemas, S.A a la nueva sociedad. El importe de los activos netos segregados ha sido de 28.043 m€.
- Con fecha 22 de julio la Compañía comunicó el nombramiento de D. Miguel Forteza como nuevo Director Financiero (CFO) y miembro del Comité de Dirección, quien se incorporará a Indra el próximo 2 de septiembre de 2024.
- Con fecha 22 de julio, le ha sido notificado a la Sociedad Dominante, propuesta de ejecución de la Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal Económico Administrativo Central de 22 de febrero de 2024. Dicha Resolución, relativa a la liquidación derivada de la Inspección del concepto Impuesto sobre Sociedades del periodo 2015-2018, estima parcialmente la reclamación presentada, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 19 de enero de 2024 que declaró inconstitucional el RDL 3/2016. Dicha propuesta de ejecución, arroja una devolución por importe de 14,6 M€ más intereses de demora. Este importe de 14,6 M€, pendiente de cobro, se encuentra registrado dentro del "Activo por Impuesto Corriente" de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

**Indra Sistemas , S.A. y Sociedades dependientes**  
**Estados Financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024**

**Detalle de las nuevas incorporaciones de Sociedades del Grupo, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024**

Denominación	Domicilio	Actividad
<b>2.- Dependientes</b>		
Global Training Aviation S.L.	España	Planificar, desarrollar y explotar cualquier forma de enseñanza relacionada con la formación de pilotos aviadores. Prestación de servicios de formación aeronáutica
Global Training Aviation Colombia, SAS	Colombia	Prestación de servicios de formación aeronáutica
PT Global Training Aviation Indonesia	Indonesia	Prestación de servicios de formación aeronáutica
Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A.	Uruguay	Afiliar a los comercios en el Uruguay al sistema Visa Internacional, Mastercard. Atender, procesar y canalizar al respectivo emisor de los productos Visa Internacional/Mastercard. Procesar las ventas presentadas por los comercios en los distintos canales. Emitir y distribuir a los comercios informes periódicos con la lista de transacciones efectuadas en ellos mediante el uso de productos Visa Internacional/Mastercard. Resolver los reclamos presentados por los comercios.

**Detalle de las nuevas incorporaciones de actividades conjuntas explotadas conjuntamente con terceros, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024**

Denominación	Participación Directa
UTE Thales España-Indra Soporte BMS	48,78%
UTE AYSA	40,00%
UTE ISTI+TEKNEI-EJJE-082-2023	55,00%
UTE Minsait- Indra DTEC 502-2023	75,00%
UTE Minsait-Inetum Servicio Transformación TI BLOQUE I	72,89%
UTE TsoI-Indra V	33,83%
UTE Global Rosetta-Indra	40,00%
UTE Pointec-AJP-Atecsur	37,00%
UTE Pointec-NTT Data Spain	50,00%
UTE Integración Lorca	45,00%
UTE Pointec-Atecsur III	60,00%
UTE SIA-Global Rosetta	61,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 5 de los Estados Financieros intermedios consolidados de los cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 de junio de 2024**

**1) Principales aspectos destacados A 30 de junio de 2024**

Los ingresos aumentaron un 15% en el 1S24 vs 1S23.

El EBIT reportado en el 1S24 creció un 29%, situándose la rentabilidad en el 7,8% vs 6,9% en el 1S23.

El Resultado Neto por Acción aumentó un 28% en el 1S24 vs 1S23.

El Flujo de Caja Libre en el 1S24 alcanzó los 69 M€ vs 54 M€ en el 1S23.

La Deuda Neta se situó en 93 M€ en junio de 2024 vs 47 M€ en junio de 2023.

Principales Magnitudes	1S24 (M€)	1S23 (M€)	Variación (%) Rep./Mon. Local
Cartera de pedidos	7.148	6.819	4,8 / 5,4
Contratación neta	2.681	2.512	6,7 / 7,6
Ingresos	2.304	2.012	14,5 / 15,3
EBITDA	230	189	22,0
Margen EBITDA %	10,0%	9,4%	0,6 pp
Margen Operativo	210	167	25,7
Margen Operativo %	9,1%	8,3%	0,8 pp
EBIT	179	139	29,1
Margen EBIT %	7,8%	6,9%	0,9 pp
Resultado Neto	114	90	27,4
BPA básico (€)	0,65	0,51	28,3
Flujo de Caja Libre	69	54	26,7
Deuda neta	93	47	98,3

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

**2) Análisis de los estados financieros consolidados**

**Cuenta de Resultados**

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)	1S24	1S23
Ingresos ordinarios	2.304	2.012
Otros ingresos de explotación	13	13
Variación de existencias	133	127
Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado	22	20
Aprovisionamientos	(562)	(475)
Gastos de personal	(1.331)	(1.227)
Otros gastos de explotación	(341)	(277)
Variación de la provisión por operaciones comerciales	(8)	(3)
Amortización del inmovilizado	(51)	(50)
Otros resultados procedentes del inmovilizado	0	(1)
<b><i>Resultado de actividades operativas</i></b>	<b>179</b>	<b>139</b>
Ingresos financieros	24	15
Gastos financieros	(42)	(23)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	1	(0)
<b><i>Resultado de actividades financieras</i></b>	<b>(17)</b>	<b>(8)</b>
Participación en la ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	(3)	(2)
<b><i>Resultado antes de impuestos</i></b>	<b>159</b>	<b>128</b>
<b>Ingresos (gastos) por impuestos</b>	<b>(44)</b>	<b>(37)</b>
Ganancias (pérdidas) de operaciones continuas	116	91
Ganancias (pérdidas) de operaciones discontinuas		
<b><i>Resultado del ejercicio</i></b>	<b>116</b>	<b>91</b>
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la dominante	114	90
Ganancias (pérdidas), atribuible a participaciones no dominantes	1	1
<b><u>Ganancias básicas por acción</u></b>		
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades continuadas	0,65	0,51
Ganancias (pérdidas) básicas por acción provenientes de actividades discontinuadas		
<b><i>Ganancias (pérdidas) básicas por acción totales</i></b>	<b>0,65</b>	<b>0,51</b>
<b><u>Ganancias diluidas por acción</u></b>		
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades continuadas	0,65	0,47
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción provenientes de actividades discontinuadas		
<b><i>Ganancias (pérdidas) diluidas por acción totales</i></b>	<b>0,65</b>	<b>0,47</b>

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

**Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Tesorería**

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA CONSOLIDADO (M€)	1S24	1S23
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	225	183
Tesorería procedente de las actividades operativas	(69)	(69)
Impuestos sobre sociedades pagados	(41)	(34)
Pagos por adquisición de Inmovilizado (excluyendo financiero)	(32)	(26)
Intereses cobrados	9	10
Cobros por subvenciones oficiales	17	23
Intereses pagados	(23)	(17)
Otros flujos de actividades de inversion	(16)	(16)
<b>Flujo de Caja Libre (FCL)</b>	<b>69</b>	<b>54</b>

**3) Recursos Humanos**

Plantilla final	1S24	%	1S23	%	Variación (%)
España	33.208	58%	31.166	55%	11%
América	18.636	32%	20.001	35%	(7%)
Europa	3.724	6%	3.581	6%	17%
Asia, Oriente Medio & África	2.052	4%	2.101	4%	(2%)
<b>Total</b>	<b>57.620</b>	<b>100%</b>	<b>56.849</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>

Plantilla media	1S24	%	1S23	%	Variación (%)
España	32.792	57%	30.635	54%	11%
América	18.926	33%	20.397	36%	(7%)
Europa	3.745	7%	3.582	6%	18%
Asia, Oriente Medio & África	2.092	4%	2.114	4%	(1%)
<b>Total</b>	<b>57.555</b>	<b>100%</b>	<b>56.727</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

**4) Análisis por mercados verticales**

A continuación, se muestran las principales cifras de las cuatro unidades de negocio de acuerdo a la nueva estructura organizativa de la compañía, anunciada el 3 de julio de 2023.

<b>Defensa</b>	<b>1S24 (M€)</b>	<b>1S23 (M€)</b>	<b>Variación (%) Rep./Mon. Local</b>
Cartera de pedidos	3.003	3.075	(2,3) / (2,6)
Contratación neta	493	466	5,9 / 6,0
Ingresos	446	342	30,7 / 30,7
EBITDA	78	63	24,5
Margen EBITDA %	17,6%	18,4%	(0,8) pp
Margen Operativo	72	58	24,8
Margen Operativo %	16,1%	16,9%	(0,8) pp
EBIT	69	54	27,8
Margen EBIT %	15,5%	15,9%	(0,4) pp
Book-to-Bill	1,11	1,36	(18,9)
Cart./Ventas 12m	3,26	4,22	(22,8)

<b>Tráfico Aéreo</b>	<b>1S24 (M€)</b>	<b>1S23 (M€)</b>	<b>Variación (%) Rep./Mon. Local</b>
Cartera de pedidos	820	727	12,8 / 12,8
Contratación neta	289	184	57,1 / 55,5
Ingresos	207	156	32,8 / 33,6
EBITDA	32	25	30,1
Margen EBITDA %	15,5%	15,9%	(0,4) pp
Margen Operativo	25	20	25,2
Margen Operativo %	12,1%	12,8%	(0,7) pp
EBIT	25	19	30,2
Margen EBIT %	11,9%	12,1%	(0,2) pp
Book-to-Bill	1,40	1,18	18,3
Cart./Ventas 12m	1,99	2,26	(12,0)

<b>Movilidad</b>	<b>1S24 (M€)</b>	<b>1S23 (M€)</b>	<b>Variación (%) Rep./Mon. Local</b>
Cartera de pedidos	897	946	(5,3) / (5,8)
Contratación neta	153	167	(8,6) / (8,5)
Ingresos	172	152	13,2 / 13,2
EBITDA	9	(2)	(571,0)

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes****Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 el junio de 2024**

Margen EBITDA %	5,5%	(1,3%)	6,8 pp
Margen Operativo	8	(3)	(372,2)
Margen Operativo %	4,7%	(2,0%)	6,7 pp
EBIT	7	(5)	(233,9)
Margen EBIT %	3,8%	(3,2%)	7,0 pp
Book-to-Bill	0,89	1,10	(19,3)
Cart./Ventas 12m	2,32	2,90	(20,1)

Minsait	1S24	1S23	Variación (%)
	(M€)	(M€)	Rep./Mon. Local
Cartera de pedidos	2.428	2.072	17,2 / 19,8
Contratación neta	1.746	1.695	3,0 / 4,4
Ingresos	1.479	1.363	8,5 / 9,6
EBITDA	110	103	6,9
Margen EBITDA %	7,4%	7,5%	(0,1) pp
Margen Operativo	104	92	13,3
Margen Operativo %	7,1%	6,8%	0,3 pp
EBIT	79	70	11,6
Margen EBIT %	5,3%	5,2%	0,1 pp
Book-to-Bill	1,18	1,24	(5,1)
Cart./Ventas 12m	0,83	0,77	7,9

Nota: con la nueva estructura organizativa de la compañía se han producido reclasificaciones entre las unidades de Minsait, Tráfico Aéreo y Movilidad.

**5) Análisis por geografías**

Ventas por Geografías	1S24	1S23	Variación (%)	
	(M€)	(M€)	Reportado	Moneda Local
España	1.163	1.007	15	15
América	461	425	8	12
Europa	472	384	23	23
Asia, Oriente Medio & África	209	196	6	7
<b>Total</b>	<b>2.304</b>	<b>2.012</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

(\*) La cifra de ventas reportada en la geografía “Europa” de la memoria y del presente informe de gestión, difiere de la cifra de ventas del reporte anual a la CNMV en la geografía “Unión Europea”, ya que, en ésta última incluye exclusivamente los países miembros de la Unión Europea.

**6) Actividades de Investigación y Desarrollo**

El Grupo ha continuado dedicando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permitan situarse como líder tecnológico en distintos sectores y mercados en los que actúa. El importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica ha sido de 208.702 m€ lo que equivale a un 9,1 % sobre las ventas totales del Grupo en el semestre actual (132.416 m€ lo que equivale a un 6,6 % sobre las ventas totales del Grupo en el primer semestre del ejercicio anterior). Ver APM informe de Gestión.

**7) Principales riesgos asociados a la actividad**

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en el que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo.

Estos riesgos no son los únicos a los que el Grupo podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por el Grupo.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad dominante u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

**(A) RIESGOS FINANCIEROS**

El Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés), así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. El Grupo mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, el Grupo está sujeto a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

**Riesgos de Mercado****o Riesgo de tipos de cambio**

La presencia internacional del Grupo, con proyectos en más de 150 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que el Grupo esté expuesto al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 30 de junio de 2024, aproximadamente el 50% de las ventas totales del Grupo procedían de los mercados internacionales (mismo porcentaje en el ejercicio anterior).

El Grupo monitoriza el impacto de los movimientos adversos de los tipos de cambio en las cuentas de resultados y en el balance del Grupo, analizándose de acuerdo al caso, el posible uso de instrumentos de cobertura.

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera el Grupo. En relación con este concepto, la actividad del Grupo está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

**- Riesgo de traslación de las partidas contables**

Las principales filiales extranjeras del Grupo contabilizan todas las partidas de sus cuentas de resultado y balances en la moneda local de cada país (moneda funcional local). En el proceso de preparación de las cuentas consolidadas del Grupo, cada una de estas partidas se convierte a euros al tipo relevante en cada caso (cambio medio o spot según proceda), procediéndose asimismo a realizar los ajustes de consolidación que en su caso sean necesarios.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

A 30 de junio de 2024 el Grupo no ha empleado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de ninguna partida de la cuenta de resultados o de los balances de estas filiales extranjeras, quedando el Grupo expuesto al efecto de traslación de dichas partidas contables en el momento de la consolidación.

A 30 de junio el Grupo ha contratado instrumentos financieros para la cobertura de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las principales divisas (Real Brasileño, Pesos Colombianos, Pesos Mexicanos, pesos chilenos y Dólares Americanos) con la finalidad de reducir el impacto de las fluctuaciones de estas divisas en su cuenta de resultados).

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

Asimismo, el Grupo está expuesto a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional de cada país del Grupo.

Para mitigar dicho riesgo, el Grupo mantiene a 30 de junio de 2024 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de flujos netos derivados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas, lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

Asimismo, el Grupo tienen operaciones en economías hiperinflacionarias como Argentina o Turquía.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, el Grupo se vería obligado a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación del Grupo están denominados en Euros. Una apreciación del euro (frente a algunas divisas) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por el Grupo sean menos competitivas respecto a competidores internacionales del Grupo que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad del Grupo en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional del Grupo en más de 150 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que el Grupo se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, el Grupo puede verse expuesto a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales existentes o sobrevinidas que limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- Exposición al Riesgo de Crédito País

El Grupo opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI

(Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, el Grupo contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener dichas coberturas en países de riesgo elevado en los que el Grupo pudiera operar.

○ Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación del Grupo está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para el Grupo, con el consiguiente impacto en la rentabilidad del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, el Grupo emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, el Grupo, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos del Grupo.

### **Riesgos de Crédito**

○ Riesgo de contrapartida de clientes

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para el Grupo. El Grupo dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, el Grupo valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, el Grupo sigue expuesto al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio del Grupo.

### **Riesgos de Liquidez**

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja del Grupo puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A 30 de junio de 2024, la posición de deuda financiera bruta del Grupo incluye financiación procedente de instituciones financieras españolas y extranjeras, mercados de capitales (bonos convertibles), inversores

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2024**

institucionales (colocaciones privadas de deuda) y líneas de financiación de entidades no bancarias, como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial).

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación del Grupo, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso del Grupo a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos al Grupo, o asociados al mismo), o incumplimiento de estrategia en materia de ESG o regulación relacionada con el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera del Grupo, pudiendo incluso afectar a la solvencia del Grupo.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

El Grupo utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad del Grupo para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

El Grupo trata de diversificar sus fuentes de financiación para mitigar este riesgo.

○ Riesgo de liquidez

El Grupo está expuesto al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

El Grupo es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

El Grupo realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, el Grupo dispone de líneas de financiación no dispuestas.

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice el Grupo sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios o de las condiciones en las que las empresas del Grupo operan. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

La liquidez del Grupo a la fecha de formulación de los estados financieros intermedios asciende a 489 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 680 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto, lo que supone una posición de liquidez de 1.169 millones de euros.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes del Grupo (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por el Grupo que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

El Grupo tiene implantado un mecanismo de seguimiento del circulante a través de un Comité experto.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad el Grupo se ve obligado a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica del Grupo, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 30 de junio de 2024 el Grupo tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos.

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas al Grupo para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera del Grupo.

El Grupo ha establecido procedimientos para la gestión y seguimiento de los avales.

○ Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

Las sociedades del Grupo tienen la obligación de cumplir con ciertos ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 30 de junio de 2024 la financiación del Grupo no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

El Grupo mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores del Grupo, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados.

El Grupo mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

## **Riesgo de solvencia**

### ○ Solvencia

Tener una mala calidad crediticia frente a terceros, ocasionada por un apalancamiento excesivo o la incapacidad del negocio de generar los fondos necesarios para atender los compromisos con terceros, podría llevar al encarecimiento de la financiación, la dificultad para acceder a dichas fuentes o incluso a la quiebra.

El Grupo establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación del Grupo Indra, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable.

## **Riesgos de Contabilidad y Reporting**

### ○ Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios contables, así como la ausencia de procesos estables y definidos, falta de controles internos o un nivel de desglose inferior al esperado podrían conllevar a la obtención de una información económico-financiera no adecuada.

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que el Grupo contabiliza y presenta la información financiera.

El Grupo se apoya en expertos internos y externos a la hora de analizar los cambios derivados de las normas de contabilidad. Asimismo el Grupo ha definido un sistema de control interno sobre la información financiera.

### ○ Riesgos derivados de la presentación de la información de sostenibilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, o un nivel de desglose inferior al esperado, pueden conllevar al reporte de una información no financiera no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas.

El 1 de enero de 2024 entró en vigor la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, con cambios sustanciales en los requerimientos en materia de reporte de la información de sostenibilidad. Como factores de riesgo cabe señalar:

- Fallos en la identificación de asuntos materiales
- Errores o no completitud en la presentación de la información
- Fraude en el reporte de la información de sostenibilidad o "Greenwashing"
- Riesgos relacionados con la seguridad de la información

El grupo tiene implantado un sistema de control interno sobre la información de sostenibilidad inspirado en el existente para el control de la información financiera, donde se han identificado controles para la mitigación de los factores de riesgo mencionados.

## **(B) RIESGOS OPERATIVOS**

### **Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

#### ○ Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de

cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que el Grupo no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, llegando a tener un impacto significativo en la posición financiera del Grupo.

El Grupo cuenta con procedimientos y políticas específicas para la presentación y seguimiento de ofertas.

○ Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

Se refiere al incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo, no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos consolidados del Grupo.

El Grupo realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis, si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

○ Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

El Grupo tiene establecidos procedimientos de gestión de clientes y mecanismos de supervisión y control.

○ Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

El Grupo tiene definido políticas y procedimientos en relación a los procesos de gestión de calidad, los cuales son además auditados y certificados externamente.

○ Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos del Grupo en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principios de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos. La contratación de nuevos proyectos está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos del Grupo y, por lo tanto, en los ingresos futuros del Grupo.

El Grupo cuenta con procedimientos para la gestión de la planificación y forecasting.

○ Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de un grupo con una presencia internacional significativa, el Grupo está expuesto a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que el Grupo puede estar sujeto a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en los que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

El Grupo cuenta con procedimientos y políticas específicas para la presentación y seguimiento de ofertas que abarcan estos aspectos.

○ Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

El Grupo opera con unas 246 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTES o Asociación implica riesgos que podrían materializarse en un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad del Grupo se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

El Grupo ha definido procedimientos para la gestión y control de las UTEs.

○ Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y la competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

El Grupo cuenta con sistemas de control de calidad de sus productos y servicios.

○ Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

El Grupo opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación del Grupo para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional en el Grupo. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir al Grupo acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

El Grupo tiene implantado un sistema de cumplimiento normativo que abarca esos aspectos.

○ Riesgo de daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo cuenta con procedimientos para la prevención de los daños en activos físicos complementado con acciones de transferencia a compañías aseguradoras.

○ Riesgo de seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

El Grupo cuenta con procedimientos para la prevención, detección y respuesta de los riesgos asociados a la seguridad de la información así como con una ciberpóliza.

○ Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva o afectar a la imagen del Grupo.

El Grupo cuenta con planes de continuidad de negocio para los sistemas.

○ Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando el Grupo busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, el Grupo podría estar obligado a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

El Grupo cuenta con mecanismos de monitorización continua de la siniestralidad para asegurar la suficiencia de la cobertura.

### **Riesgos relacionados con los procesos de soporte**

#### ○ Riesgo de gestión de proveedores

Riesgos asociados a proveedores como desviaciones operativas y de calidad, retrasos, dependencias, concentración geográfica de proveedores críticos, interrupción de cadena de suministro, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen compras sostenibles y con criterios sociales y ambientales, la promoción de compras a proveedores locales y la transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los diferentes ofertantes. Esto podría generar pérdida de oportunidades e impactos negativos en la reputación además de suponer una vulneración de los Derechos Humanos

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, el Grupo trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos en relación a los procesos de compras.

#### ○ Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen del Grupo frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

El Grupo mantiene un diálogo continuo con sus grupos de interés.

#### ○ Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

El Grupo cuenta con una unidad de marketing y comunicación que establece planes estratégicos en relación a la marca.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

○ Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno aplicables a sus procesos de soporte.

○ Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores, así como con sus representantes legales, podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para el Grupo.

En su vertiente social, no garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva podría generar, entre otros, impacto social y reputacional negativo y vulneración de los derechos humanos.

El Grupo mantiene comunicaciones continuas con los trabajadores y sus representantes.

○ Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o la falta de planes para mejorar la salud y el bienestar de los empleados (prevención del sedentarismo, salud mental, etc.) o riesgos sobre la salud en el puesto de trabajo u otros daños sufridos por el personal de la compañía (secuestros, extorsiones, etc.) podrían suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, así como falta de motivación, productividad y capacidad de atraer y retener el talento.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos en relación a la prevención y gestión de riesgos laborales. Además cuenta con certificaciones externas en relación a la seguridad y salud en el trabajo.

**Riesgos relacionados con la Productividad**

○ Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostes, para el Grupo.

El Grupo ha definido los KPIs de seguimiento para la medición y seguimiento de la productividad en sus divisiones de negocio.

○ Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobrecostes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera del Grupo, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

El Grupo cuenta con procedimientos de planificación y gestión de recursos.

○ Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario, su excesiva concentración.

El Grupo cuenta con una estrategia de cadena de suministro.

○ Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

Una inadecuada gestión de los materiales, tanto propios como de terceros, podría ocasionar sobrecostes (costes logísticos, financieros, obsolescencia), problemas de calidad (inexistencia de registro adecuado de los materiales) o interrupción en las operaciones por indisponibilidad de materiales.

El Grupo tiene implantados mecanismos de control sobre sus almacenes propios y ajenos complementado con estrategias de transferencia de riesgo.

**Riesgos de Personal Clave**

○ Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

Alta rotación no deseada del personal clave debido a políticas de compensación, beneficios o retención no adaptadas a las nuevas formas de trabajo, a una gestión ineficaz del desarrollo profesional, la alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados, podrían generar pérdida de conocimiento e innovación, impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor y de negocio, sobrecostes (incremento de costes de captación) e impacto negativo en la reputación (clientes y trabajadores).

El Grupo cuenta con un plan estratégico de recursos humanos que cubre la atracción , retención y capacitación del talento.

○ Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de perfiles o talento requerido para un trabajo específico, debido a escasez en el mercado o falta de atractivo de la compañía por una inadecuada gestión del personal (compensación, planes de carrera), falta de estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad, sesgos, inclusión o igualdad.

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

El Grupo cuenta con un plan estratégico de recursos humanos que cubre la atracción , retención y capacitación del talento.

○ Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por el Grupo.

El Grupo cuenta con un plan estratégico de recursos humanos que cubre la atracción , retención y capacitación del talento.

○ Gestión de la diversidad e inclusión

La ausencia o falta de aplicación de una estrategia y/o modelo de gobierno de gestión de la diversidad e inclusión para garantizar la igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto y la no discriminación de las

personas que forman parte de Indra, puede conllevar, entre otros, dificultades para la atracción y retención del talento, incurrir en vulneración de los Derechos Humanos o tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Compañía.

El Grupo cuenta con una estrategia de diversidad e inclusión, por ejemplo: Plan de Igualdad etc.

### ***Riesgo Reputacional***

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud de los trabajadores, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

### ***Riesgos relacionados con sostenibilidad***

Son los riesgos que no tienen una naturaleza directa financiera, sin perjuicio de sus eventuales impactos financieros, e incluye a los riesgos políticos, estratégicos, legales, reputacionales, de ciberseguridad, etc., incluyendo asimismo los riesgos de sostenibilidad (de carácter ambiental, social y de gobierno corporativo) con capacidad para afectar al Grupo.

Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El grupo ha definido sus objetivos de sostenibilidad en el contexto del Plan Estratégico 2024-2026.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, véase el Informe de Sostenibilidad.

## **(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**

### ***o Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal***

Como parte de su actividad ordinaria, el Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación del Grupo, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

El Grupo realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infraestimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

El Grupo provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que el Grupo reciba una sentencia de desfavorable es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan al Grupo, véase las notas 19 y 23.

Dado que el Grupo opera en diversos países, se encuentra expuesto al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de cumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio del Grupo se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones al Grupo.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una norma penal (o asimilable a la penal), cometido en nombre o por cuenta, y en beneficio directo o indirecto de la persona jurídica, que podrían provocar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, interrupción de la actividad, inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, daño reputacional, y en los casos más graves incluso la disolución de la persona jurídica).

Por otro lado, la actividad del Grupo se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en los que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor del Grupo, las potenciales reformas fiscales en los países en los que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para el Grupo, y afectando por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados consolidados del Grupo como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales, véase nota 23.

El Grupo está incrementando su actividad en el sector de medios de pago y a tal efecto se han adquirido algunas sociedades sujetas a regulaciones específicas del sector financiero. Esto entraña la adquisición de conocimientos en dichas regulaciones y el aseguramiento de la existencia de estructuras específicas de control interno, gobernanza y gestión de riesgos. El no cumplimiento de dichas regulaciones podría conllevar multas, sanciones, procesos penales y daños reputacionales.

El 21 de mayo de 2024, el Parlamento Europeo aprobó el Reglamento de la Inteligencia artificial, con importantes obligaciones en materia de gobernanza, gestión del riesgo y control del uso de la inteligencia artificial y con un régimen sancionador en caso de incumplimiento que podría afectar hasta en un 7% la facturación anual global en caso de incumplimientos graves.

Para todos estos factores de riesgo, el Grupo ha definido políticas y procedimientos de control interno que tratan de mitigar estos riesgos. Por ejemplo: sistema de prevención penal, prevención de riesgos de competencia, código ético, procedimientos de asesoría jurídica, sistema de cumplimiento tributario, etc.

○ *Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo*

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo o a una pérdida de confianza de los grupos de interés.

En su vertiente social, la falta de comunicación y reporte adecuados podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

El Grupo mantiene un diálogo continuo con los grupos de interés.

○ *Riesgo de regulación laboral y de seguridad social*

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), el incumplimiento de obligaciones con las administraciones del ámbito de la Seguridad

Social en los países donde opera el Grupo o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar: (i) mayores costes y/o pérdidas de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, (ii) ocasionar el incumplimiento de las normas y los criterios establecidos por los tribunales, (iii) suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas y/o (iv) suponer una vulneración de los derechos humanos.

En este sentido, el Grupo opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando el Grupo mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

○ Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos establecidos para el control de la propiedad intelectual de terceros.

○ Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, deficiencias en la detección, vigilancia o adopción de medidas ante el acoso, así como el uso no ético de la tecnología (p.ej. algoritmos que puedan provocar algún tipo de discriminación, uso de bases de datos con sesgos), podrían incurrir en vulneración de los Derechos Humanos, tener un impacto negativo en la reputación e imagen del Grupo frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

El Grupo dispone de un código ético y un sistema de prevención penal.

○ Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

El Grupo tiene políticas y procedimientos en relación al medioambiente y también certificaciones externas. Una parte del riesgo también está cubierto por pólizas de seguro.

○ Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control sobre el comercio internacional.

○ Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, prohibición de contratar con las administraciones públicas y/o daño reputacional).

El Grupo cuenta con un sistema de prevención del riesgo de competencia.

○ Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para el Grupo y pérdida de reputación.

El Grupo cuenta con un sistema calidad certificado.

○ Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas, pérdida de reputación o vulneración de los derechos humanos.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control sobre la protección de datos.

**(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS**

**Riesgos relacionados con el Entorno**

○ Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar el Grupo llevado a cabo en los últimos ejercicios, el Grupo depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2024 el 49 % (mismo porcentaje que el ejercicio anterior) de las ventas totales provienen de esta región.

○ Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo.

Por otro lado, el Grupo también se ve afectado por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad del Grupo en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, colapso de sectores, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, empeoramiento de la situación económica, restricciones de movilidad, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones del Grupo (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio del Grupo.

El Grupo monitoriza continuamente estas exposiciones.

Para más detalle, ver la nota sobre situación Global y geopolítica.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 el junio de 2024**

○ Riesgos de Evolución Tecnológica

Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de medios (bancos de pruebas, instrumentación), de inversión eficaz o de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas (p.e inteligencia artificial, tecnología cuántica), podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes del Grupo se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio, los cuales se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

El Grupo ha definido líneas estratégicas en relación a la innovación como parte del plan estratégico 2024-2026.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada y otros costes debido a la volatilidad de precios en el mercado de materias primas, escasez de materiales y mano de obra, entre otros, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes y desviaciones negativas con respecto al presupuesto.

El Grupo cuenta con procedimientos de seguimiento y control de la cadena de suministro.

○ Riesgo de competencia en precios

Un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidores/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

El Grupo cuenta con estrategias de gestión comercial y de producto.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para el Grupo.

Las tecnologías desarrolladas por el Grupo, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. El Grupo adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del "know-how" del Grupo está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y "know-how", entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y

2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por el Grupo pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa al Grupo.

- Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Las modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera el Grupo, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

El Grupo monitoriza activamente los cambios regulatorios para adaptarse en tiempo y forma.

- Riesgo de cambio climático

El incumplimiento de la estrategia de adaptación (ruta de descarbonización) y de los objetivos establecidos en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados del calentamiento global y mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de riesgos de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

El Grupo ha definido su estrategia de adaptación al cambio climático.

- Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El Grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

En fecha 6 de marzo de 2024 el grupo ha presentado su plan estratégico para el período 2024-2026.

El Grupo monitoriza activamente a través de iniciativas estratégicas específicas e indicadores el cumplimiento de dicho plan.

### **Riesgos derivados de las relaciones con Terceros**

- Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 30 de junio de 2024 y 2023 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio del Grupo está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo.

- Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La indisponibilidad de socios adecuados, una elección incorrecta, la dificultad para seleccionar, atraer y formalizar las alianzas necesarias para la consecución de los objetivos de negocio y alineación con la estrategia, falta de delimitación de responsabilidades y obligaciones, así como la ejecución y seguimiento

inadecuados de los acuerdos, podrían limitar el crecimiento, la competitividad, la capacidad de configurar una oferta adecuada e impedir el cumplimiento de los objetivos suponiendo impactos negativos económicos reputaciones y estratégicos.

El Grupo dispone de mecanismos de identificación y control de alianzas, Partner y Socios tecnológicos.

#### **Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos**

○ Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales, podría mermar la capacidad de generar contratación por parte del Grupo con sus consiguientes impactos.

El Grupo trabaja activamente en la identificación de canales comerciales necesarios en línea con su estrategia y ha establecido mecanismos de control sobre los mismos.

○ Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades del cliente, responsable desde un punto de vista social y ambiental y considerada tecnología con impacto que ayuda a los clientes a ser sostenibles en su actuación, podría generar pérdida de cuota de mercado, rentabilidad y reputación e imagen.

El Grupo ha definido su estrategia ESG para el período 2024-2026, incluyendo el roadmap de su oferta.

#### **Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación**

○ Riesgo derivado de la estrategia y seguimiento de las inversiones / desinversiones

Una falta de alineamiento efectivo con la estrategia, una ejecución (valoración, due diligence, estructuración y negociación) incorrecta, falta de seguimiento y/o incumplimiento de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición, podrían suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos con el consiguiente impacto que ello representaría

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.), lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- Planificación estratégica insuficiente o inadecuada.
- Errores en el proceso de due diligence
- Valoración inadecuada de adquisición
- Riesgos derivados de la integración.
- Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.

A 30 de junio de 2024 , el Grupo tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 261 M€ (250 M€ en junio de 2023).

Del mismo modo, el Grupo podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 30 de junio de 2023 , el Grupo tiene fondos de comercio por un total de 1.021 M€ (965 M€ en 2023).

El Grupo cuenta con mecanismos de aprobación, integración y seguimiento sobre las inversiones y desinversiones.

o Riesgo de planificación y Forecasting

Errores en la planificación del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio, o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.).

El Grupo cuenta con procedimientos de planificación y forecasting y seguimiento de las operaciones desde un punto de vista financiero y operativo.

o Riesgo de integración de nuevos negocios

La falta de asignación de responsabilidades claras o la ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones en nuevas empresas, la falta de integración controlada y dirigida (cultura, procesos, sistemas, legal, económico) puede impedir el cumplimiento de los objetivos suponiendo impactos negativos económicos y estratégicos.

El Grupo cuenta con procedimientos de integración de nuevos negocios.

### **Riesgos derivados de la dinámica de mercado**

o Riesgo de posicionamiento y desarrollo en mercados nuevos y existentes

Errores y/o desviaciones en la selección, el análisis, posicionamiento, definición de los modelos de negocio, la selección de alianzas, partners u operaciones corporativas en nuevos mercados o mercados en expansión, la dificultad para modificar el posicionamiento actual o los posibles desajustes entre el posicionamiento deseado y la percepción del mercado, falta de conocimiento y experiencia y/o la selección de estructura organizativa adecuada, podrían ocasionar desviaciones sobre la expectativa de resultados, incumplimiento del plan estratégico y errores en las decisiones de inversión, entre otros.

El Grupo ha definido su plan estratégico para el período 2024-2026.

## **8) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico**

### **Guerra de Ucrania**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia en 2022 ha tenido un fuerte impacto humanitario, económico y geopolítico de alcance global, aunque con mayor repercusión en Europa. Tras más de dos años desde el comienzo de la invasión, actualmente el conflicto se encuentra en una fase de estancamiento con una gran incertidumbre sobre su duración y desenlace. El desempeño de Ucrania en este conflicto está estrechamente ligado al envío de ayuda económica y militar desde países occidentales, que por el momento mantienen su apoyo a Ucrania.

Esta guerra ha llevado a la sociedad europea a tomar una mayor concienciación sobre la relevancia de la Defensa. Los países europeos que aún no lo cumplen, tienen el objetivo a medio plazo de alcanzar el umbral de gasto en Defensa del 2% del PIB exigido por la OTAN a sus miembros. Esto ha supuesto una mejora de las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad, y está dando lugar a la aceleración de buena parte de los programas nacionales y europeos de Defensa en los que la compañía toma parte. En concreto, España ha anunciado el compromiso de converger a un nivel de gasto en Defensa del 2% del PIB en 2029, y los últimos presupuestos públicos aprobados ya apuntan en esta dirección, particularmente en las partidas de Defensa destinadas a la adquisición de equipamiento.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países. La compañía mantiene una vigilancia continua de la evolución del conflicto desde su inicio, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para adaptar las operaciones de la compañía a un entorno cambiante. Indra pretende anticiparse a cualquier riesgo que suponga una amenaza tanto para sus profesionales como para los clientes con los que trabaja la compañía.

### **Conflicto en Oriente Medio**

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 derivó en una guerra en la Franja de Gaza, que ha reavivado el conflicto latente en la región entre Israel y los países de su entorno. Hasta el momento, el impacto del conflicto se ha limitado principalmente a Israel y Gaza.

No obstante, se están viendo repercusiones de alcance geopolítico más amplio asociadas a este conflicto. Destacan los ataques de las milicias hutíes de Yemen sobre barcos mercantes en el sur del Mar Rojo, bajo el pretexto de perjudicar a Israel. El riesgo existente en la zona, a pesar de los esfuerzos internacionales por garantizar la seguridad, ha provocado interrupciones en el tránsito marítimo a través del Canal de Suez. Algunas compañías mercantes están optando por llegar a Europa rodeando el cabo de Buena Esperanza (Sudáfrica), un itinerario mucho más largo. Esta situación se traduce en mayores costes y tiempos de entrega en las cadenas de suministro globales.

Desde Indra no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos en todo caso monitorizando la situación, principalmente de cara a posibles restricciones de las importaciones y exportaciones, así como los posibles incrementos en los costes de transporte y los tiempos de entrega, donde se están explorando vías alternativas.

### **Elevados niveles en los tipos de interés**

Las tensiones inflacionistas se moderaron a finales de 2023 y comienzos de 2024, si bien lo hacen a un ritmo menor de lo esperado y los tipos de interés se mantienen aún en niveles elevados. El Banco Central Europeo realizó un primer recorte de tipos en junio de 2024, aunque sigue la incertidumbre sobre futuras rebajas de tipos tanto en Europa como en EEUU durante lo que resta de 2024.

Los niveles de tipos actuales están logrando contener la inflación, situándose ésta en mayo de 2024 en el 3,3% en EEUU y en el 2,6% en la Eurozona. Adicionalmente, la política monetaria ya no está afectando al crecimiento económico, dejando atrás el riesgo de recesión provocado por las rápidas subidas de tipos. En el caso de la Eurozona, el PIB creció un 0,3% en el primer trimestre de 2024.

El incremento de los tipos de interés no ha tenido un impacto relevante en la compañía hasta el momento. El Grupo cuenta con una situación financiera saneada, con un ratio de apalancamiento de Deuda Neta de 0,21 veces EBITDA a junio de 2024. No obstante, el actual contexto de tipos de interés deberá ser tenido en cuenta de cara a eventuales operaciones que puedan requerir elevar el nivel de deuda.

**Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes**  
**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al**  
**30 de junio de 2024**

### **Elecciones en EEUU**

En noviembre de 2024 se celebrarán elecciones presidenciales en EEUU, en un contexto de elevada polarización. Un nuevo ciclo político podría desencadenar cambios relevantes en política exterior y política económica.

En particular, un cambio de posición de EEUU sobre la guerra de Ucrania, o una disminución del apoyo a este país, podría desequilibrar el conflicto a favor de Rusia y forzar a los países europeos a redoblar sus esfuerzos en el apoyo a Ucrania. Asimismo, este nuevo ciclo político podría llevar a EEUU a replantearse su posicionamiento hacia la OTAN, y con ello intensificar la preocupación de sus socios europeos por la defensa y la Autonomía Estratégica.

Por otro lado, un nuevo mandato presidencial podría llevar a EEUU a retomar políticas proteccionistas en comercio internacional, reavivando las tensiones comerciales de EEUU con otros países y regiones. De producirse, es probable que estas tensiones se concentren fundamentalmente en China, si bien no se puede descartar un cierto impacto en las relaciones comerciales entre EEUU y la UE.

Indra monitoriza continuamente el entorno geopolítico para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que van sucediendo.

### **Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad**

La sostenibilidad se consolida como un aspecto ineludible para las empresas. Más allá del estricto cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Environmental, Social and Corporate Governance) para mantener la confianza de sus clientes, para obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, en Europa se están poniendo en marcha diversas iniciativas regulatorias (Taxonomía de actividades sostenibles de la UE, Corporate Sustainability Reporting Directive, Corporate Sustainability Due Diligence Directive) que facilitarán la comparación del desempeño ESG y reforzarán las exigencias ESG a las empresas.

La Sociedad ha ejecutado con éxito su Plan Director de Sostenibilidad 2020-2023 y en el primer trimestre de 2024 presentó un nuevo plan estratégico en el que la sostenibilidad constituye uno de sus principales pilares. El Plan ESG 2024-2026 se estructura en torno a 4 ejes de actuación y despliega diferentes iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG.

### **9) Estructura de capital**

A 30 de junio de 2024, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2024, con participación superior al 3%, son: SEPI (28%); Escribano (8%); Sapa Placencia (7,944%); Amber Capital (7,239%) y Fidelity Management & Research LLC (3,027%).

### **10) Remuneración al accionista**

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó, en su sesión celebrada el 27 de febrero de 2024, el pago de dividendo, que se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 (reparto de un dividendo en efectivo de 0,25€ por acción, pagadero en julio de 2024). Ver nota de Hechos posteriores al cierre.

### **11) Derivados**

El Grupo lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

Asimismo, el Grupo se plantea utilizar permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

En el momento actual no tiene contratado ningún swap de tipo de interés.

### **12) Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente a 30 de junio de 2024 un total de 249.768 acciones (0,14% títulos s/capital social) por importe de 5.051 m€, para mayor detalle véase la nota 15 de los Estados Financieros intermedios.

Durante los primeros seis meses de 2024, la Sociedad adquirió en Bolsa 4.286.695 acciones propias (2,43% títulos s/capital social) y (7 % s/volumen anual) y vendió 6.434.924 acciones propias (3,64% títulos s/capital social) (11% s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio véase la nota 15 de los Estados Financieros intermedios.

### **13) Evolución previsible**

El Grupo espera para el ejercicio 2024 unos Ingresos superiores a 4.800 M€ en moneda constante, un Resultado de Explotación (EBIT) superior a 415 M€ y un Flujo de Caja Libre superior a 260 M€.

### **14) Medidas Alternativas de Rendimiento**

De conformidad con las Directrices ESMA sobre Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs), la Dirección del Grupo considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente estos APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. El Grupo presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

#### **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)**

- Definición/Conciliación: es el "Resultado de Explotación (EBIT)" más las amortizaciones de la cuenta de resultados consolidada.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Resultado de explotación (EBIT)	179	139
Amortizaciones	51	50
<b>Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)</b>	<b>230</b>	<b>189</b>

#### **Resultado de Explotación (EBIT)**

- Definición/Conciliación: queda definido en la cuenta de resultados anuales.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva y que los inversores emplean para la valoración de empresas.

**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente a periodo de seis meses terminado al 30 el junio de 2024**

- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBIT, que resulta del cociente entre el EBIT y el importe de las ventas de un mismo periodo. Dicho indicador se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	230	189
Amortizaciones	51	50
<b>Resultado de Explotación (EBIT)</b>	<b>179</b>	<b>139</b>

**Margen Operativo**

- Definición/Conciliación: es el Resultado de Explotación (EBIT) más los costes de reorganización de personal, deterioros, los costes de integración y adquisición, la amortización de los activos intangibles de las adquisiciones, la retribución basada en acciones y las posibles multas.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para determinar su rentabilidad productiva antes de ciertos costes extraordinarios y que los inversores emplean para la valoración de empresas de Tecnologías de la Información.
- Asimismo, el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen Operativo (%), que resulta del cociente entre el Margen Operativo y el importe de las ventas de un mismo periodo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (M€)</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Resultado de Explotación (EBIT)	179	139
Costes Extraordinarios	31	28
<b>Margen Operativo</b>	<b>210</b>	<b>167</b>

**Deuda Financiera Neta**

- Definición/Conciliación: es la deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables no corrientes menos el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta se obtiene restando a los saldos correspondientes a los epígrafes de los Estados de Situación Financiera Consolidados, "Deudas con entidades de Crédito no corrientes y corrientes" y "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables no corrientes y corrientes", menos el importe del saldo del epígrafe "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes".
- Explicación de uso: es un indicador financiero que el Grupo utiliza para medir el apalancamiento de la compañía.

En este sentido, el Grupo emplea la ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (M€)</b>	<b>1S24</b>	<b>2023</b>
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(489)	(596)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	233	224
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	349	479
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>93</b>	<b>107</b>

**Flujo de Caja Libre (Free Cash Flow)**

- Definición/Conciliación: son los fondos generados por el Grupo antes de los pagos de dividendos, inversiones financieras netas y otros importes asimilables, e inversión en autocartera (ver nota 2. Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo). Se calcula a partir del "Resultado Antes de Impuestos" del estado de flujos de tesorería consolidado, se deducen las subvenciones, provisiones y resultados procedentes del inmovilizado y otros, se añaden las amortizaciones, se añaden los resultados de empresas asociadas y otras participadas, se añaden los resultados financieros, se añaden los dividendos cobrados, se añade la tesorería procedente de las actividades operativas, se deduce los pagos por adquisición de inmovilizado material e intangible, se deduce el resultado financiero y el impuesto de sociedades pagado y se añade o deduce otros flujos de actividades de inversión.
- Explicación de uso: es la tesorería originada por la propia operativa del negocio del Grupo que queda disponible para los proveedores de fondos (accionistas y acreedores financieros) una vez satisfechas las necesidades de inversión de la Sociedad dominante. Es un indicador que los inversores emplean para la valoración de empresas.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.
- Conciliación: ver nota 2.

**Contratación**

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período. El importe de la contratación no debe confundirse con los ingresos o el importe neto de la cifra de negocios ya que el importe de un contrato ganado en un ejercicio concreto (y que computa como contratación de dicho ejercicio) puede ejecutarse a lo largo de varios ejercicios.
- Explicación de uso: tratándose del importe de los contratos ganados en un ejercicio determinado, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

CONTRATACIÓN	1S24	1S23
Contratación Minsait	1.746	1.695
Contratación Defensa	493	466
Contratación Tráfico Aéreo	289	184
Contratación Movilidad	153	167
<b>Contratación</b>	<b>2.681</b>	<b>2.512</b>

**Ratio "Book to bill"**

- Definición: es el importe de los contratos ganados a lo largo de un período, dividido entre las ventas de la compañía en ese mismo periodo.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados en relación a las ventas de la compañía en el mismo periodo.
- Coherencia del criterio empleado: No se utilizan las ventas de los últimos 12 meses, sino las ventas generadas en el mismo periodo en el que se generó la contratación.

<b>BOOK TO BILL</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Contratación	2.681	2.512
Ventas	2.304	2.012
<b>Book to Bill</b>	<b>1,16</b>	<b>1,25</b>

**Cartera de pedidos**

- Definición: es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación.
- Explicación de uso: Tratándose del importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse, la cifra de contratación es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CARTERA DE PEDIDOS</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Cartera Minsait	2.428	2.072
Cartera Defensa	3.003	3.075
Cartera Tráfico Aéreo	820	727
Cartera Movilidad	897	946
<b>Cartera de Pedidos</b>	<b>7.148</b>	<b>6.819</b>

**Ratio Cartera de pedidos / Ventas últimos doce meses**

- Definición: es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros, y que representa el importe de la venta pendiente hasta la finalización del proyecto para completar la cifra de la contratación, dividido entre las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el importe de los contratos ganados pendientes de ejecutarse en relación a las ventas de la compañía en los últimos doce meses.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

<b>CARTERA DE PEDIDOS / VENTAS LTM</b>	<b>1S24</b>	<b>1S23</b>
Cartera	7.148	6.819
Ventas LTM	4.635	4.058
<b>Cartera de Pedidos / Ventas LTM</b>	<b>1,54</b>	<b>1,68</b>

**Capital Circulante (NWC)**

- Definición: es el importe resultante de la resta entre el Activo circulante operativo menos el Pasivo circulante operativo. También se puede calcular como la suma de las cuentas de cobros más existencias menos clientes.
- Explicación de uso: es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir los recursos de los que dispone para hacer frente a su pasivo corriente. Por lo tanto, mide el riesgo de insolvencia de una compañía.
- Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Capital Circulante (NWC)	1S24	2023
Activo Circulante operativo	1.863	1.762
Pasivo Circulante operativo	1.630	1.480
<b>Capital Circulante (M€)</b>	<b>232</b>	<b>283</b>

Adicionalmente, se facilita el cálculo añadiendo las partidas que se encuentran en el largo plazo, atendiendo al siguiente cálculo: la partida de Clientes se obtiene de la suma de Clientes por ventas y prestación de servicios netos, Deudores Producción Facturable a largo y corto plazo netos, Anticipo a Proveedores, Anticipos a clientes a largo y corto plazo. La partida de Existencias es el resultado de la suma de Existencias a Corto Plazo más Existencias a Largo Plazo.

Capital Circulante C/P+L/P	1S24	2023
Ventas LTM	4.635	4.343
Ventas/días	13	12
Total Circulante (M€)	46	3
<b>Capital Circulante (DoS)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

Total Circulante C/P+L/P (M€)	1S24	2023
Existencias	797	661
Clientes	92	48
Acreedores	(843)	(706)
<b>Total Circulante</b>	<b>46</b>	<b>3</b>

### Gastos de Investigación y Desarrollo

Definición: es el importe del total de gastos de Investigación y Desarrollo del Grupo.

Coherencia del criterio empleado: no hay cambio de criterio respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Total Gastos de Investigación y Desarrollo (M€)	1S24	1S23	%S Ventas 1S24	%S Ventas 1S23
Gastos de Investigación y Desarrollo activados	22	19		
Gastos de Investigación y Desarrollo en proyectos de Investigación y desarrollo no activados	17	14		
<b>Subtotal</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>1,7%</b>	1,6%
Gastos de Investigación y Desarrollo en resto de proyectos (no activados)	170	99		
<b>Total Gastos de Investigación y Desarrollo</b>	<b>209</b>	<b>132</b>	<b>9,1%</b>	<b>6,6%</b>

**15) Acontecimientos Posteriores al Cierre**

- Con fecha 11 de julio de 2024, se ha realizado el pago de dividendo por el resultado del ejercicio 2023 por importe de 44.164 m€.
- El 27 de junio de 2024, la Junta de accionistas aprobó la filialización de Indra Espacio. Con fecha 3 de julio de 2024 se procedió a constituir la sociedad Indra Espacio, S.L.U y posteriormente a segregar la actividad de Indra Sistemas, S.A a la nueva sociedad. El importe de los activos netos segregados ha sido de 28.043 m€.
- Con fecha 22 de julio la Compañía comunicó el nombramiento de D. Miguel Forteza como nuevo Director Financiero (CFO) y miembro del Comité de Dirección, quien se incorporará a Indra el próximo 2 de septiembre de 2024.
- Con fecha 22 de julio, le ha sido notificado a la Sociedad Dominante, propuesta de ejecución de la Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal Económico Administrativo Central de 22 de febrero de 2024. Dicha Resolución, relativa a la liquidación derivada de la Inspección del concepto Impuesto sobre Sociedades del periodo 2015-2018, estima parcialmente la reclamación presentada, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 19 de enero de 2024 que declaró inconstitucional el RDL 3/2016. Dicha propuesta de ejecución, arroja una devolución por importe de 14,6 M€ más intereses de demora. Este importe de 14,6 M€, pendiente de cobro, se encuentra registrado dentro del "Activo por Impuesto Corriente" de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

Firma

**Presidente**

D. Marc Murtra

---

**Vicepresidenta**

Dña. Virginia Arce

---

**Consejero Delegado**

D. José Vicente de los Mozos

---

**Vocales**

D. Luis Abril

---

Dña. Belén Amatriain

---

D. Jokin Aperribay

---

Dña. Coloma Armero

---

D. Antonio Cuevas

---

D. Javier Escribano

---

D. Francisco Javier García

---

D. Pablo Jiménez de Parga

---

D. Juan Moscoso del Prado

---

Dña. Olga San Jacinto

---

Dña. Ángeles Santamaría

---

D. Miguel Sebastián

---

D. Bernardo Villazán

---

Los presentes estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 29 de julio de 2024 y firmados por todos los consejeros.

Madrid, 29 de julio de 2024

Madrid, 29 de julio de 2024

Yo, Francisco Javier García Sanz, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

Francisco Javier García Sanz

Madrid, 29 de julio de 2024

Yo, Jokin Aperribay Bedialauneta, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

Jokin Aperribay Bedialauneta

Madrid, 29 de julio de 2024

Yo, Juan Moscoso del Prado Hernández, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

Juan Moscoso del Prado Hernández

Madrid, 29 de julio de 2024

Yo, Miguel Sebastián Gascón, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

Miguel Sebastián Gascón

Madrid, 29 de julio de 2024

Yo, Belén Amatriain Corbi, consejera de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento: los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, formulados por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de julio, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, o de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.

---

Belén Amatriain Corbi